

**CONVIVENCIA Y ALTERIDAD: UNA PROPUESTA PARA IMPACTAR LAS
PRÁCTICAS SOCIALES DESDE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

NOMBRE DEL AUTOR

David Ricardo Santanilla Trujillo

Código

2013120070

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA

Bogotá, D.C.

Noviembre 2017

**CONVIVENCIA Y ALTERIDAD: UNA PROPUESTA PARA IMPACTAR LAS
PRÁCTICAS SOCIALES DESDE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

**Proyecto Curricular Particular para optar al título de
Licenciado en Educación Física**

Nombre del autor(es)

David Ricardo Santanilla Trujillo

Tutor: Guiomar Alarcón

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA

Bogotá, D.C.

Noviembre 2017

DEDICATORIA

A mis padres, quienes con su incondicional y gran esfuerzo ayudaron a que este sueño se cumpliera.

A mis compañeros de semestre, cuyos debates aportaron considerablemente a la construcción de este proyecto.

A Colombia, porque necesitamos transformar las conductas culturales que niegan la existencia de otros para comenzar a construir una historia diferente a la guerra.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, fuente de gloria, de acción de gracias, de sabiduría, de fuerza, de poder y de honra; nada de esto hubiera sido posible sin el aliento de vida otorgado a esta subjetividad, así como el deseo de perseverar constantemente persiguiendo mis sueños.

A mis padres, quienes me han apoyado de principio a fin durante el pregrado en todo cuanto he necesitado. Así mismo resalto el apoyo de mi familia, quien me ha dado moral y fuerza para continuar este camino.

A la Universidad Pedagógica Nacional por incentivar el pensamiento crítico en sus estudiantes y por brindarme una innumerable cantidad variada de experiencias que me han construido y transformado como ser humano.

A Guiomar Alarcón, tutora del presente proyecto, quien estuvo presente todo el tiempo en la construcción del mismo.

A cada uno de los profesores que han aportado a la construcción no solo del proyecto sino de mi persona.

Al colegio Nydia Quintero de Turbay por abrirme las puertas para la ejecución piloto del proyecto.

A cada persona que conozco y me ha aportado de manera positiva y negativa: todo es un proceso de aprendizaje y de cada uno de ustedes he aprendido

A todos, muchas gracias, he aprendido considerablemente y sé que aún sigo en proceso de aprendizaje, pues como ser humano soy imperfecto y dispuesto al cambio, sé que es posible una transformación social para cambiar el rumbo de nuestra historia.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL — Educación de Calidad —	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 2	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Convivencia y alteridad: una propuesta para impactar las prácticas sociales desde la educación física
Autor(es)	Santanilla Trujillo, David Ricardo
Director	Guiomar Alarcón Castro
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2017. 107 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	SOCIEDAD; COMUNIDAD; COLOMBIA; ALTERIDAD; CONVIVENCIA; JUEGO; EDUCACIÓN FÍSICA; CAPACIDAD; COMUNICACIÓN; REFLEXIÓN CORPOREIDAD; INTERACCIÓN

2. Descripción
Trabajo de grado que se propone, mediante un recuento histórico de la humanidad, abordar temas como la alteridad y la vida en comunidad, la dominación y las relaciones de poder; factores que han dejado como consecuencia una sociedad violenta, de pensamiento individualista y consumista. Urge entonces la necesidad de validar la existencia humana y otras manifestaciones de vida para contrarrestar la destrucción hacia la que la humanidad se dirige a pasos precipitados: desde la educación física se busca rescatar valores axiológicos como el respeto y la tolerancia al servicio de la convivencia, para recobrar el sentido de humanidad perdido a lo largo de la historia y cambiar el rumbo de futuras generaciones, teniendo como expectativa el sueño de escribir otra historia a partir de ahora.
3. Fuentes
Arbeláez A. (2005) <i>Reflexión sociedad colombiana y el concepto mismo de sociedad</i>. Universidad andina Simón Bolívar. Recuperado de http://www.uasb.edu.ec/padh Beorlegui, C. (2011) <i>La singularidad de la especie humana: De la hominización a la humanización</i>. Universidad de Deusto. Bilbao Camacho H. (2003) <i>Pedagogía y didáctica de la educación física</i>. Armenia, Colombia. Edit. Kinesis. 1a edición Camerino O; Castañer M. (2001) <i>La educación física en la enseñanza primaria. Una</i>

- propuesta para la reforma*. INDE publicaciones. Barcelona-España
- Chomsky N. (2007) *La (des) educación*. Rowman & littlefield, lanham, Maryland, USA
- Díaz E. (2015) *Educación física, violencia y alteridad*. Facultad de educación física. Bogotá: Universidad pedagógica Nacional
- Gallo L. E. (2010) *Los discursos de la educación física contemporánea*. Kinesis
- Lozano C. (2014) *Educación física para el desarrollo de la alteridad*. Facultad de educación física. Bogotá: Universidad pedagógica Nacional
- Mockus A. (2002) *Convivencia como armonización de ley, moral y cultura*. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/Publications/Prospects/ProspectSPdf/121s/121smock.pdf
- Zuleta E. (1995) *Educación y democracia*

4. Contenidos

Caracterización contextual.

En este apartado se hace un recuento histórico donde se resalta que la humanidad logró evolucionar en términos culturales, sociales y económicos gracias a la vida en comunidad, a la alteridad en función de la convivencia, al trabajo colaborativo y los procesos de enseñanza-aprendizaje inmersos en todas las dinámicas culturales y sociales, pero así mismo también la humanidad ha codificado lenguajes de guerra y de dominación en los cuales se ejerce el poder. Aquí se detecta una necesidad: validar y respetar la existencia misma (vida humana, animal y ambiental) para contrarrestar la destrucción masiva y auto destrucción hacia la que la humanidad va dirigiéndose a pasos agigantados.

Perspectiva educativa.

Una vez hallada la necesidad y entendiendo que el ser humano es biológico por naturaleza y, a la vez, una construcción socio-cultural, se toman decisiones orientadas al proceso enseñanza – aprendizaje que se llevará a cabo en una población específica, para esto se toman tres ópticas: humanística, disciplinar y pedagógica, en las cuales se tiene en cuenta una visión de humanidad, un enfoque de desarrollo humano, una tendencia de educación física y finalmente, una proyección de ser humano, de cultura y de sociedad resultado de la intervención del proyecto.

Diseño e implementación.

Es el proceso de planeación, anticipación y construcción de currículo previo a la ejecución piloto del proyecto, aquí se define la ruta en la que el docente se desenvolverá con la población específica, en este caso es el curso tercero de primaria del colegio Nydia Quintero de Turbay, se trazan unos objetivos, unos contenidos enseñables, una ruta metodológica y un instrumento de evaluación.

Ejecución piloto.

Se lleva a cabo un análisis del contexto, de la población a abordar y de las características generales y específicas a tener en cuenta. Posteriormente se realiza la construcción de un cronograma general así como la planeación de las sesiones donde se tiene en cuenta los contenidos enseñables, los objetivos para cada sesión y el instrumento de evaluación junto con un diario de campo donde se recolecta información de cada sesión

Análisis de la experiencia.

Es la sistematización de la experiencia producto de la intervención del proyecto en la población, esto es, los hallazgos, logros y aportes tanto para la población como para el docente, recomendaciones generales y conclusiones.

5. Metodología

Uno de los objetivos principales del proyecto es fomentar el desarrollo de capacidades socio-motrices, especialmente la *interacción* y la *comunicación*, para esto, la ruta metodológica propuesta es el *juego*, considerando que es el proceso más natural para aprender y crecer, favoreciendo el desarrollo social y de la personalidad, a la vez es libre, motivador y espontáneo. Sin embargo se toma un tipo de juego para alcanzar los objetivos propuestos y es el *juego cooperativo*, ya que posee características propias como lo es la motivación, la posibilidad de generar un alto impacto en la interacción entre los estudiantes, la multiplicidad de situaciones motrices variadas y a la vez, puede ser fuente de aprendizajes significativos.

Una vez finalizadas las actividades propuestas para cada sesión se realizará una retroalimentación de la misma y se evaluará el proceso, contrastando los resultados con los objetivos propuestos y de esta manera, incentivando en los estudiantes el respeto y la tolerancia a la hora de comunicarse e interactuar con los compañeros.

6. Conclusiones

El respeto y la tolerancia son valores axiológicos que deben convertirse en acciones ejecutables, esto es, en *tolerar* y *respetar*. Es notorio que dentro del contexto en el cual se llevó a cabo la ejecución del proyecto hay dinámicas en los estudiantes que incentivan lenguajes que incitan a la deslegitimación del otro, a la censura y a la violencia; claramente son conductas socialmente aprendidas que deben desmontarse, pues no necesitamos una sociedad donde se siga reproduciendo la muerte producto de acciones humanas.

El juego es una herramienta de suma importancia acorde para llevar a cabo estos objetivos propuestos, siempre y cuando el docente vele por el cumplimiento de los mismos y esté al tanto de los estudiantes todo el tiempo, incentivando el buen trato inter-subjetivo. De esta manera se logra contrarrestar la violencia en la sociedad y se comienza a construir otro tipo de dinámicas socio-culturales, pilares para cambiar el destino de nuestro planeta.

El proyecto finalmente sigue en proceso de construcción, pues todo el tiempo el docente debe realizar un proceso reflexivo en cuanto a las dinámicas de sus estudiantes, la interacción entre ellos y finalmente, las retroalimentaciones que estos hagan para que la clase sea cada vez mejor.

Elaborado por:	Santanilla Trujillo, David Ricardo
-----------------------	---

Revisado por:	Alarcón Castro, Guiomar
----------------------	--------------------------------

Fecha de elaboración del Resumen:	23	11	2017
--	----	----	------

INDICE GENERAL

	pp.
RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN (RAE)	iii
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTOS	vi
ÍNDICE GENERAL	viii
LISTA DE CUADROS	xi
LISTA DE FIGURAS	xii
LISTA DE SIGLAS	xiii
INTRODUCCIÓN	14
1. Fundamentación contextual	15
1.1. Vida en comunidad	16
1.2. El hambre insaciable de poder	19
1.3. Humanidad en el siglo XXI	21
1.4. Colombia y el mundo	24
1.5. Antecedentes o estado del arte	31
1.6. Marco legal	35
1.7 Macro contexto	38
1.8. Necesidad detectada: Alteridad en función de la convivencia	42
2. Perspectiva educativa	46
2.1. Enfoque humanístico	46
2.1.1. Visión de humanidad.	46

2.1.2. Desarrollo del potencial humano.	47
2.1.3. Cultura.	50
2.1.4. Sociedad.	51
2.2. Ruta pedagógica: Trazando un camino	52
2.2.1 Principios pedagógicos.	56
2.2.1.1. <i>Relación Alumno – Docente.</i>	57
2.2.1.2. <i>Contextualización – Reflexión.</i>	58
2.2.1.3. <i>¿Cómo se entiende el aprendizaje?</i>	59
2.3. Enfoque disciplinar	59
2.3.1. Tendencia integradora: Nuevas propuestas de la E. F.	60
2.3.1.1 <i>Corporalidad: Un cambio conceptual.</i>	61
2.3.1.2 <i>Contenidos enseñables.</i>	62
3. Diseño de implementación	64
3.1. Justificación	64
3.2. Objetivos	65
3.2.1. General	65
3.2.1. Específicos	65
3.3. Contenidos	66
3.4. Metodología	68
3.5. Evaluación	71
4. EJECUCIÓN PILOTO	73
4.1. Micro contexto	73
4.1.1. Población	75
4.1.2. Aspectos educativos	77
4.1.3. Planta física	81

4.2. Micro diseño	81
4.2.1. Cronograma	82
4.2.2. Plan de clase o sesiones	86
5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	87
5.1. Aprendizajes como docente	87
5.2. Incidencias en el contexto y en las personas	89
5.3. Incidencias en el diseño	92
5.4. Recomendaciones	93
REFERENCIAS	95
ANEXOS	99
A. Encuesta diagnóstico – docente	99
B. Encuesta diagnóstico – estudiantes	100
C. Sesión 1	101
D. Sesión 2	102
E. Sesión 3	103
F. Sesión 4	104
G. Sesión 5	105
H. Sesión 6	106
I. Sesión 7	107
J. Sesión 8	108

LISTA DE TABLAS

pp.

1. Cronograma	82
2 Evaluación	86

LISTA DE FIGURAS

pp.

FIGURA

- | | |
|--|----|
| 1. El juego cooperativo | 70 |
| 2. Datos generales del establecimiento | 74 |

LISTA DE SIGLAS

UPN	Universidad Pedagógica Nacional
LEF	Licenciatura en Educación Física
EF	Educación Física
PCP	Proyecto Curricular Particular
MEN	Ministerio de Educación Nacional
PEI	Proyecto Educativo Institucional

INTRODUCCIÓN

El presente documento busca atender a una *necesidad* encontrada en la humanidad: validar la existencia de la vida buscando que cada ser humano desarrolle la capacidad de relacionarse con sus semejantes en cualquier ambiente, construyendo relaciones basadas en valores como el *respeto* y la *tolerancia*, producto de la aceptación del otro como persona humana, logrando ver que es un semejante en igualdad de derechos, para esto, se debe tener en cuenta que el eje principal gira en torno a las relaciones sociales, esto es, la realización de vínculos entre los individuos que permitan desarrollar el potencial humano.

Como ruta metodológica se lleva a cabo este objetivo mediante el *juego*, especialmente el *juego cooperativo*, pues además de desarrollar las capacidades físicas e incentivar el uso de patrones básicos de movimiento, se contribuye con capacidades socio motrices como lo son la *comunicación*, la *interacción* y de la misma manera se incentiva en cada sujeto el desarrollo de su creatividad, espontaneidad, imaginación y modos de crear e interpretar el mundo.

Finalmente se da cuenta de los hallazgos, aportes y logros realizados en la población así como para el docente, dando a entender que se logró llevar a cabo los objetivos propuestos y que a su vez, el presente proyecto sigue en proceso de construcción, pues el rol del docente también consiste en aprender, en reconstruir y reflexionar de manera constante para ser cada vez mejor y aportar a la construcción de una sociedad donde quepamos todos.

1. Fundamentación contextual

En este apartado se realizará un recorrido histórico para evidenciar las dinámicas que el ser humano ha codificado para poder evolucionar en términos culturales, tecnológicos y sociales, dando a entender que no habría sido posible sin el trabajo en comunidad, esto es, que ningún ser humano por sí solo puede valerse de los medios para *vivir*, necesita de otros que le ayuden a desarrollar las habilidades propias y a la vez, conjugarlas con la de *otro* para desarrollar aún más el potencial humano. El resultado de estas relaciones interpersonales puede ser material o simbólico, a lo cual se le denomina *cultura*. Las acciones humanas se llevan a cabo por la codificación e información genética de su especie y la composición morfológica en todas sus dimensiones, lo cual posibilita el movimiento en diferentes rangos determinados según su fisiología.

El movimiento es la dimensión a través de la cual el ser humano se relaciona con el medio, para comunicar, para construir, cocinar, etc. por ello se afirma entonces que, mediante el trabajo, el ser humano lo transforma y hace las adecuaciones necesarias para que de esta manera provea las condiciones necesarias que faciliten su supervivencia, pero no solo transforma el medio, sino que el ser humano se ha transformado a sí mismo.

El hombre es un animal que actúa en comunidad, no es posible pensar en la humanidad sin afirmar que dicha especie ha logrado evolucionar en términos tecnológicos, culturales, económicos, políticos y sociales gracias a su trabajo colaborativo y en equipo. Aquí un término clave que ha llevado a la humanidad a

evolucionar es la *convivencia*; la existencia de otros humanos y la relación entre estos han sido indispensables en los procesos educativos que se han llevado a cabo a lo largo de la historia en diferentes comunidades para poder sobrevivir.

A continuación se explicará por qué la *alteridad* en función de la *convivencia* han ayudado al hombre en la supervivencia en la tierra, pues su fisiología no es adecuada para que logre adaptarse a las exigentes condiciones del medio en el cual se encuentra presente, es necesaria la existencia de *otros* para que juntos, lleven a cabo procesos que les permitan subsistir, esto es, transformando el medio para adecuarlo a sus necesidades.

1.1 Vida en comunidad

En una mirada retrospectiva, desde lo que plantea *Beorlegui* (2011) se evidencia que el ser humano al estar y existir en el mundo en *manada*, tiene la necesidad tanto de alimentación como de un ambiente en el cual habitar, por lo cual se dice que es un ser natural pero que asimismo *transforma* la naturaleza para habitar en ella, esto debido a las condiciones difíciles en las cuales se encuentra, pues es la especie más *vulnerable* al nacer y es débil fisiológicamente frente a factores como las condiciones climáticas del medio por ejemplo o a ambientes extremos, (ya sea temperatura, alimentación, morada, entre otros.) por esto le es más fácil adaptar el ambiente para adecuarlo a unas condiciones que le permitan subsistir, en lugar de adaptarse, como sucede con otras especies animales. Es notorio que todos los seres vivos necesitan alimentarse, pero en el hombre surgen nuevos métodos para suplir esta vital necesidad.

El trabajo ha sido indispensable para el desarrollo del hombre, o más bien, el trabajo ha sido la vía mediante la cual el hombre ha evolucionado, ha transformado el medio ambiente y asimismo se ha construido en medio de una *condición gregaria* o *vida en comunidad* que le ha sido fundamental para su existencia y la prolongación de *vida* de la especie, claramente entendiendo que la *alteridad*, esto es, la validación de la existencia de otros seres humanos ha sido de vital importancia para que la humanidad pudiera sobrevivir.

Por esta razón, se afirma que mediante la existencia del otro sujeto, es que la humanidad ha logrado construirse como sociedad gracias al *trabajo colaborativo* a lo cual se le ha denominado cultura y de igual manera, la misma cultura ha construido al hombre.

La cultura es según Tylor (Citado por Conrad P. 2002, p. 21):

Es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad.

Esta incluye la dimensión subjetiva, objetiva y la material; la tarea del hombre consiste en construir ese mundo cultural; el hombre es un ser histórico, no tiene una naturaleza fija y estable, sino que la va elaborando a lo largo de su historia, merced a su increíble capacidad de invención y su genialidad.

Entonces, el ser humano, además de ser un ser netamente biológico, es también una construcción social y cultural, pues así como genéticamente está configurada su fisiología, su entorno social lo transforma y lo adapta a las exigencias de la sociedad en la cual nace cada sujeto. Resaltando que la humanidad se ha ido reproduciendo y,

asimismo, explorando multitud de lugares en el planeta codificando costumbres, maneras de comunicarse, de expresarse, de sentir, de trabajar y de existir.

En función de satisfacer las exigencias físicas y espirituales, el hombre necesita vivir en medio de *otros*, ya que el hombre racional e individual no es autosuficiente y requiere de la ayuda y protección de los demás de su especie, formando lo que se denomina: *comunidad*. Para esto fue indispensable históricamente que el ser humano validara la existencia del otro para poder *vivir* y *con-vivir*, a esta validación se le denomina: *alteridad*.

Ejemplos se tienen de civilizaciones que han existido en la historia y en distintos lugares geográficos en el planeta tierra; desde pequeños grupos humanos que se dieron en torno a la recolección de alimentos, la cacería, la codificación del lenguaje, los sistemas religiosos y estructuras políticas en el paleolítico, hasta de grupos de gentes mayores en número con estructuras sociales y políticas más sólidas y una construcción cultural más demarcada tales como Egipto antiguo, Israel, Asiria, Etiopía, los sumerios, etc. También existieron grandes imperios y reinos en la antigüedad que poseían poder político-militar, esto es, una dominación del otro por medio del arte de la guerra y las armas así como también un orden social jerárquico.

Cuando el hombre es explotado por otro de su misma especie se está ejerciendo el poder y finalmente se origina el esclavismo, ahora bien, esto se da mediante el discurso. Cuando la codificación del lenguaje se tornó la forma de comunicación más específica en los seres humanos (aclarando que no solo es la palabra sino también el símbolo, los gestos, posturas, entre otros) allí también se manifestó la relación entre la comunicación mediática y el poder, ya que el poder no se tiene sino que se ejerce, y al

ser ejercido este mismo damos a entender que justamente el discurso, así sea completamente falso, si está bien estructurado y con ideas argumentadas, influirá en la conducta socio-cultural de manera directa, pues quien tenga la facultad de hablar más es quien estará ejerciendo el poder de una manera más influyente.

1.2 El hambre insaciable de poder

Han existido multiplicidad de religiones, costumbres culturales, sistemas económicos y poder adquisitivo gracias al poder ejercido sobre otros mediante la guerra, la conquista de dominios y territorios de otros reinos menores en número y poder militar, alejados de sus asentamientos geográficos iniciales, de dichos tenemos como ejemplo a: Babilonia, Media y Persia, Grecia y Roma.

Babilonia Uno de los pueblos más antiguos, entre los que alcanzaron un elevado grado de civilización, fue, sin duda, el de los acadios. Quizás descendiendo del norte, a lo largo del río Éufrates, estos pueblos semitas se instalaron antes del año 2700 A.C. en el Akkad, parte media de la Mesopotamia. Nabucodonosor (605-562 A.C.) Fue desmedidamente soberbio. Se dice que cierta vez hizo construir una colosal estatua de oro que representaba su persona y pretendió que fuese adorada. Llegó aun a ordenar que, quienquiera se negara a rendir honor a la estatua, fuera arrojado a un horno ardiente. Mas su orgullo y crueldad recibieron su castigo. En sus últimos años cayó en grave estado de demencia. Murió en el año 561, después de 43 años de reinado. Veinte años después de su muerte el gran imperio babilónico fue definitivamente abatido por Ciro, rey de los persas. (Biografías Editorial Larousse Tomo I Entrada: Nabucodonosor)

‘No obstante, compartimos con Hobbes la idea de que la inclinación general de la humanidad entera, está orientada hacia un perpetuo e incesante afán de poder, que termina solamente con la muerte.’ (Ávila Fuen-mayor, 2007 p. 8).

Ávila (2007) aborda el concepto de poder en Michel Foucault con definiciones ejemplos como:

- Poder que surge desde la economía (Clases sociales)
- Sometimiento: Es una palabra que puede describir varios rasgos característicos del poder, puesto que es esencialmente lo que reprime al imponerse, tener influencia, ser capaz o tener la fuerza para algo. La historia de las ideas es el discurso del poder, mediante el cual somete, fascina, aterroriza, y garantiza el orden. Es un intensificador del mismo.
- El poder es esencialmente lo que reprime (a la naturaleza, a los instintos, a una clase, a los individuos).

De otro lado, el caso de Roma es excepcional ya que dicho imperio recolectó todas las costumbres socio-culturales de los territorios y culturas existentes y las mezcló entre sí, dando como resultado a una imposición de ideologías políticas y religiosas hacia sus pueblos subyugados determinando por más de mil años conductas, costumbres, ideales en la gente y que hoy, en pleno siglo XXI aún siguen vigentes en algunos aspectos.

El tema del imperio romano es sumamente extenso y no se alcanzaría a abordar en estas líneas, pues el objetivo principal no es tener un acercamiento a las costumbres heredadas cultural o socialmente, su estructura política, su poderío militar o cualquier tema relacionado con este sino mostrar cómo la humanidad se ha asentado en *grupos*, ya sean imperios, reinos, comunidades, aldeas, etc. con el fin de *subsistir* y prolongar la

existencia de la especie, así como también se ha dado un orden político y social con base en la dominación del hombre por el hombre.

Es claro que se tiene una historia y quienes hoy nacen son producto de una multiplicidad de decisiones que se han tomado a lo largo de la misma, de diferentes culturas, relaciones de poderes, intereses comunes, entre otras. Y se existe bajo lineamientos que la humanidad ha determinado para establecer cierta identidad, parámetros como el tiempo, la determinación del espacio ocupado por cada nación, el mismo concepto de estado-nación, las clases sociales, el sistema económico, político y social.

Cabe resaltar que esto fue posible gracias a la vida en comunidad, a la alteridad en función de la convivencia, al trabajo colaborativo y los procesos de enseñanza-aprendizaje inmersos en todas las dinámicas culturales y sociales, pero así mismo también la humanidad ha codificado lenguajes de guerra y de dominación en los cuales se ejerce el poder.

Una función de la vida en *comunidad humana* es permitir a los individuos conectarse unos con otros a fin de solucionar problemas y establecer vínculos de amistad, solidaridad y afecto con sus semejantes; paradójicamente hoy los individuos son solitarios y tales ideales se ven opacados por dicha realidad: Los individuos cada vez más parecieran requerir menos a sus semejantes.

1.3 Humanidad en el siglo XXI

La globalización ha contribuido también a que las relaciones interpersonales se den mayoritariamente a través de las plataformas virtuales conocidas como *redes sociales*

lo cual va generando seres humanos que prefieren generar comunicación a través de una pantalla de celular o computador en lugar de establecer contacto con el otro, en tiempo y espacio vívido, gestual, corporal con los demás y por tanto, el contacto humano se ve amenazado con el paso de los años próximos, todo esto como consecuencia de los poderes jerárquicos que se van formando a nivel mundial.

Hoy, cuando los seres humanos viven rodeados de grandes urbes, les es necesario relacionarse cada vez con más cantidad de personas, lo cual hace que las relaciones laborales, económicas, culturales, políticas y sociales sean cada vez más complejas, por lo tanto es más indispensable que nunca la vida en sociedad, pues la vida en comunidad es cada vez mayor.

Assmann H. (2002) se plantea una serie de preguntas: *¿En qué medida las técnicas de información y de comunicación y los muchos saberes que existen ayudan a poner la vida por delante de la muerte? ¿Propician una sociedad donde todos puedan caber? ¿Cómo hacer que los seres humanos se sientan integrados y no víctimas de la insensibilidad social y ética que comportan las lógicas de exclusión que aún predominan en el escenario histórico?*

En su mayoría, dichas técnicas promueven la división, la exclusión, la desinformación y el engaño. Bien es cierto que el consumo desmedido ha generado y sigue generando estragos en el planeta como: la contaminación de las fuentes hídricas, la destrucción de la capa de ozono por las emisiones de carbono y quema de combustibles fósiles, la explotación minera, la desviación natural del cauce de los ríos, las basuras, la extinción de múltiples especies de animales, la tala de bosques, entre

otros. Es un porcentaje bastante elevado, sin embargo hay ciertos sujetos que promueven pensamiento crítico y reflexivo en torno a la vida humana en el planeta y la co-existencia con el ambiente y las demás especies. A través de las diferentes tecnologías de información que existen actualmente, realizan vídeos, documentales, escritos y demás contenidos que circulan por las redes promoviendo la igualdad no solamente humana sino con toda manifestación de vida en el planeta: llámese plantas, animales, ríos, aire, entre otros. Todo esto con base en la situación actual de la humanidad y como finalidad se desea que los seres humanos recobren el sentido existencial que le fue otorgado al hombre en el libro del *génesis* (1960) cuando se le plantó en la tierra para *labrarla y cuidarla*.

Lamentablemente son muy pocos y por esta razón se puede decir que no se propicia una sociedad donde quepan todos sino unos pocos con recursos económicos considerables para comprar lo que deseen y consumir desmedidamente. Es mucho mayor el consumo, la desinformación, la indiferencia activa y la ignorancia respecto a estos temas, pues las grandes plataformas de información mantiene cegada a la mayoría de población del mundo ya que las campañas masivas promueven el consumo a gran escala de información, marketing de ropa, calzado, productos de belleza, aseo y demás.

Esta es una época avanzada en la línea de tiempo de la humanidad, se ha desarrollado un sistema de medición del mismo lo cual ha tenido también complejos procesos históricos pero que hoy se ha configurado mundialmente como un factor común (salvo por algunas culturas que tienen un calendario *lunisolar* como Israel y

China los cuales tienen semejanzas astronómicas en su elaboración pero no se sabe de influencia alguna que haya recibido el uno del otro (Woods, F.H. (1911).

Se transita en el siglo XXI D.C. Pero no solo se ha configurado la medición del tiempo, sino que, como se mencionaba anteriormente, grupos humanos tales como reinos han conquistado a otros grupos con menor fuerza y han establecido su territorio mediante el poder de las armas y la guerra. La dominación en la humanidad y el poder por medio de la fuerza ha sido una constante desde sus orígenes, la guerra ha acompañado a la humanidad en todo el proceso evolutivo.

Por consiguiente, como en las relaciones humanas se habla también de guerra, decimos entonces que esto ha codificado ciertas conductas en los seres humanos tales como la dominación y la búsqueda insaciable de poder, que genera división entre los hombres, pues el objetivo en estos casos es el bienestar propio lo cual conlleva a desigualdades en medio de las comunidades y rivalidades bélicas que terminan con la muerte de los hombres por los de su misma especie en muchos casos.

1.4 Colombia y el mundo

La *República de Colombia* ha sido producto de una serie de decisiones políticas, militares, sociales y económicas que se han tomado al igual que todas las naciones que conforman el territorio centro y suramericano o lo que hoy en día se conoce como: Latinoamérica. Cristóbal Colón había descubierto un nuevo mundo semejante a un paraíso, el revuelo y canto de las aves, el dulce olor de las flores le pareció la cosa más dulce del mundo.

Pero su corazón perdió los estribos cuando descubrió que sus narigueras eran de oro, al igual que las pulseras, los collares, los aretes y las tobilleras; que tenían campanas de oro

para jugar, y que algunos ocultaban sus vergüenzas con una cápsula de oro. Fue aquel esplendor ornamental, y no sus valores humanos, lo que condenó a los nativos a ser protagonistas del nuevo Génesis que empezaba aquel día. Muchos de ellos murieron sin saber de dónde habían venido los invasores. Muchos de éstos murieron sin saber dónde estaban. Cinco siglos después, los descendientes de ambos no acabamos de saber quiénes somos

Los mestizos estaban descalificados para ciertos cargos de mando y gobierno y otros oficios públicos, o para ingresar en colegios y seminarios. Los negros carecían de todo, inclusive de un alma; no tenían derecho a entrar en el cielo ni en el infierno, y su sangre se consideraba impura hasta que fuera decantada por cuatro generaciones de blancos...Hasta hace pocos años no se aceptaban todavía en los colegios de Colombia a los hijos de uniones libres. Los negros, iguales en la ley, padecen todavía de muchas discriminaciones, además de las propias de la pobreza. (García Márquez, 1996, pp. 26-27)

Los sujetos inmersos en el contexto Colombiano carecen de referentes comunes que les permitan consolidar una identidad nacional. Los habitantes del país aún no se reconocen como iguales, pues existen diferencias tan marcadas entre una región y otra que los pocos elementos comunes son opacados por el 'regionalismo'. Como ejemplo tenemos eventos que promueven dicha división tal es el caso de: un *reality* de televisión que fomenta la lucha por regiones entre colombianos, los torneos del Fútbol Profesional, los reinados de belleza, la polarización de discursos políticos, los grupos armados que surgen en diferentes regiones, las posturas religiosas, entre otros. Estos son algunos factores que dividen a los colombianos y hacen ver que los de la otra región son enemigos.

La *convivencia* se ha visto afectada con estas dinámicas socioculturales del siglo XXI, claramente resultado de una serie de actos que generaciones antecesoras han realizado y nos han dejado como herencia, aparentemente no se valida la existencia

del otro sino que, se incita al lenguaje de guerra entre regiones del país a través de los medios masivos de comunicación.

Pero la división no solamente se da en Colombia, si se mira el contexto mundial de ésta época encontramos que existen sociedades enteras esclavizadas laboralmente por otras que costean su mano de obra, naciones doblegadas *militarmente* como se ve en muchos países africanos, algunos reinos alardean de su armamento nuclear y amenazan constantemente con destruir países enteros con tan solo la detonación de un par de estas bombas casos de Corea del norte y grupos rebeldes en medio oriente como Estado Islámico. Algunos otros países ya se encuentran devastados por la guerra y en sus calles lo único que se puede ver es la desolación que ha dejado varias lluvias de misiles, bombas, fusilamientos y enfrentamientos militares como Siria y Palestina. Algunos seres humanos se alimentan de sangre, aman la muerte de la misma manera que otros aman la vida y bajo diferentes ideales religiosos, políticos, militares o económicos establecen que la guerra es el único camino de redención de la humanidad, es decir, bajo esta lógica la forma de salvar a los seres humanos es exterminando a muchos de ellos.

Se supone que cada nación tiene algunos factores que la identifican y la hacen diferente frente a otras en el mundo, en el caso de los colombianos, estos no se sienten parte de la nación salvo por algunos eventos que identifican la cultura como lo es un partido internacional de la selección de mayores de fútbol masculino principalmente o cualquier triunfo de algún deportista en un determinado evento a nivel internacional. Por lo demás, como se menciona anteriormente, hay una polarización de discursos que

promueven la diferencia, la división, el individualismo y la rivalidad basados en estructuras que existen para tales fines.

Si la humanidad como especie, es el resultado de antepasados, con la misma codificación genética, constituidos socialmente por costumbres heredadas, con la misma necesidad de vivir en comunidad pero diferentes en cuanto a culturas, sociedades, costumbres, conocimientos, jerarquías, etc. ¿Por qué existen ideales auto-destructivos para con la especie? ¿Cómo es posible pensar que para salvar a la humanidad se debe exterminar a millones de seres humanos? ¿Acaso el dinero justifica el daño que se le ha hecho y se sigue haciendo al medio ambiente?

En el contexto Colombiano se puede decir también que en los poco menos de 200 años de existencia como república, los habitantes han nacido y crecido bajo la violencia, se han acostumbrado a que las diferencias no se arreglan en los terrenos de la razón y de la ley sino evadiendo la misma y mediante el empleo de la fuerza; están familiarizados con masacres, robos, injusticias, cohechos y demás actos que han constituido una sociedad sin identidad nacional, pues la guerra ha sido una constante interna que se ha vivido en dicho país desde su fundación: un ejemplo concreto se da desde la colonización, cuando los españoles se impusieron por la fuerza y exterminaron a gran cantidad de seres humanos y a los restantes vivientes les doblegaron la cultura, la religión, la jerarquía política, entre otras. Para la liberación de estas costumbres se da el proceso de “independencia” el cual también se da mediante la fuerza y el poder de las armas.

El siglo XX ha sido particular en esta materia pues en abril de 1948 fue asesinado Jorge Eliécer Gaitán, “el caudillo del pueblo” quien con sus discursos era considerado

una amenaza a la clase dominante, pues favorecía al pueblo, este suceso dio origen a lo que históricamente se conoce como “el bogotazo” situación en la que presuntamente murieron unas 3.000 personas y fueron destruidos más de 100 edificios en la ciudad de Bogotá. (Alape, 1987).

Posterior a este episodio se inicia un periodo de guerra en Colombia conocido como “La violencia” que consistió en la lucha entre las fuerzas militares del entonces gobierno conservador y grupos guerrilleros liberales, esto deja un saldo de 2.900 soldados y 1.800 policías muertos, entre 3.000 y 5.000 paramilitares conservadores muertos, 15.000 rebeldes y cerca de 170.000 civiles asesinados entre los años 1.947 y 1.960 (*El espectador*, 2013)

Además del desplazamiento forzado de más de dos millones de campesinos equivalente a una quinta parte de la población colombiana de ese entonces, que alcanzaba los 11 millones.

Episodios violentos como este y otros que han ocurrido en el país han separado a los hombres y no permite que se encuentren para hacer contratos sociales en esta cultura. No se convive tranquilamente ni se valida la existencia de los demás, además de eso, no existe un estado identificable como lo menciona (Arbeláez A. 2005 p. 9).

...por falta de madurez política, carencia de identidad nacional e incapacidad de sus dirigentes y por otros múltiples factores, no está claramente definido el país como nación y por tanto no está en capacidad de hacer cumplir la ley, generándose así una situación de caos al interior del territorio ya que las normas pactadas para la convivencia no son respetadas y en consecuencia, la convivencia misma se ve amenazada, pues los ciudadanos no tienen interiorizado ni el concepto de la ley, ni quién debe aplicarla.

Se destaca la cantidad de violaciones a la ley por parte de los ciudadanos lo cual dificulta aún más que los colombianos posean referentes comunes sobre los cuáles organizar la vida en comunidad, no hay capacidad de conservar el orden y procurar la armonía social, los individuos además de ser violentos y atentar contra la Sociedad, no toman conciencia sobre el alcance de sus actos y por tanto los cometen. De igual manera:

El hombre de la Sociedad moderna vive pues por y para el dinero, éste es su eje y lo demás es secundario. Las relaciones con los demás son principalmente de carácter económico antes que social, ideológico, artístico, filosófico o espiritual, lo que la convierte en una Sociedad de grandes riquezas materiales pero de una pobreza metafísica importante (Arbeláez, 2005, p. 5).

La falta de identidad nacional, de un estado que vele por el cumplimiento de las leyes y que sirva de ejemplo, de puntos comunes para llegar a acuerdos de convivencia tolerancia a nivel inter-regional y el surgimiento de la sociedad capitalista en el siglo XVIII y existente en pleno siglo XXI, hace que Colombia sea parte entonces de una Sociedad enferma por el dinero y donde la búsqueda del mismo convierte a los hombres en esclavos del capital. Hoy, los hombres son esclavos absolutos de balances empresariales, movimientos bursátiles, sobregiros bancarios, tarjetas de crédito y del sistema en general.

Las menores perspectivas de crecimiento de la economía este año no han sido suficiente motivo para frenar la demanda de crédito de los hogares colombianos, que figuran como los más endeudados de Latinoamérica y los que más han elevado esa condición frente al 2014, entre 10 países de la región.

Lo curioso es que no se están endeudando para adquirir vivienda o hacerles mejoras a estas, sino para conseguir otros bienes, como electrodomésticos, carro, ropa,

alimentos y bebidas, lo cual es más evidente en hogares de más bajos ingresos. (El tiempo, 2015, García C.)

Colombia pues, ha desarrollado cultural y socialmente seres de pensamiento y acción *individual* donde una parte importante de sus habitantes, producto del *abandono histórico* estatal y de la escasa educación para la convivencia recibida, y su repertorio histórico al parecer cifran su supervivencia en la desconfianza hacia los demás y derivan su sustento precisamente de la agresión al otro.

Es común evidenciar en las grandes urbes no solo de Colombia sino del mundo entero que la delincuencia es la regla general, las personas no pueden transitar tranquilamente por las calles ya que constantemente existe el temor de que algún otro ser humano hurte sus pertenencias mediante amenazas con armas blancas o de fuego. Los seres humanos son cada vez más retraídos y desconfiados, son independientes y esto conlleva a un individualismo profundamente marcado, a una gran indiferencia política, lo cual hace que no solo vivan por y para el dinero, que anhelan consumir desmedidamente productos promocionados en los grandes medios de comunicación sino que ignore también el hambre y la miseria que ha marcado la vida de muchos de sus congéneres producto del desplazamiento forzado como consecuencia de la guerra. Así mismo se puede hallar escenas de intolerancia e irrespeto hacia el otro en las calles por factores como la fila para tomar un bus, el tránsito de los carros, la imprudencia de los peatones y conductores, entre otros.

Cada día nos despertamos en el mismo cuarto y seguimos el mismo camino, el vivir igual que ayer, sin embargo alguna vez cada día era una nueva aventura, pero a lo largo del camino algo cambió. Antes nuestros días no tenían fin, ahora están cronometrados. ¿Es esto lo que significa ser mayor? ¿Ser libre? ¿Somos realmente

libres? Comida, agua, tierra, los propios elementos que necesitamos para sobrevivir son propiedad de corporaciones. No hay comida para nosotros en los árboles, no hay agua fresca en las corrientes, no hay tierra para construir un hogar. Si tratas de tomar lo que la tierra provee serás arrestado, así que obedecemos sus reglas.

Para mejor o peor, nuestra generación determinará el futuro de la vida en este planeta, podemos continuar sirviendo a este sistema de destrucción hasta que no quede rastro de nuestra existencia o podemos reaccionar y darnos cuenta de que no estamos evolucionando, sino retrocediendo... tenemos pantallas en nuestras caras que no dejan ver hacia donde nos dirigimos. Este momento es el que cada paso, cada respiro y cada muerte nos ha traído. Somos el rostro de todos los que estuvieron antes y ahora es nuestro turno. Puedes elegir el labrar tu propio camino o el seguir el que incontables personas ya han tomado. La vida no es una película, el libreto no está escrito: Nosotros somos los escritores, esta es tu historia, la historia de toda manifestación de vida en el planeta, nuestra historia (Spencer, 2015)

1.5 Antecedentes o estado del arte

Toda intolerancia, tarde o temprano, se traduce en violencia del intolerante o del intolerado. En muchos países, aprender a convivir, a vivir juntos, tiene un sentido inmediato obvio: aprender a vivir sin violencia. La pregunta, compleja por demás, que surge entonces es: ¿cuáles son los determinantes mínimos de una vida en común no violenta entre personas y entre grupos sociales diversos? Muchas son las condiciones deseables que uno podría intentar asociar a una sociedad no violenta.

Entonces, surge aquí un término clave en el proyecto y es: *Convivencia*. En cuanto a la misma se toma lo referenciado por Antanas Mockus (filósofo y matemático, ex - alcalde de Bogotá en los periodos 1995-1997 y re-elegido en 2001-2003), el cual define a la convivencia no solo como *opción contraria a la guerra*, una ligera connotación de resignación a la hora de aceptar al otro, convivir por necesidad o

porque no haya más remedio, sino que se debe mirar a la convivencia de un lado positivo, esto es, *activo*. “Convivir es llegar a vivir juntos entre distintos sin los riesgos de la violencia y con la expectativa de aprovechar fértilmente nuestras diferencias. El reto de la convivencia es básicamente el reto de la tolerancia a la diversidad y ésta encuentra su manifestación más clara en la ausencia de violencia” (Mockus, 2002, p. 20).

Desde esta perspectiva, los ciudadanos no solo transgreden normas porque violentan la ley, sino porque hay una condición cultural que conlleva a hacerlo, también se ha cosificado una moral entre la ciudadanía y por ende es normal encontrar actores sociales que dentro de su forma de pensar cultural y moral, transgredan la ley “porque los demás también lo hacen”, “porque es normal”, “porque así me enseñaron”. Es entonces mediante su proyecto de “cultura ciudadana” que se procura convivir, relacionando la cultura, la moral y la ley, no entendiendo esta acción desde la Ausencia de violencia que implica:

- Exclusión de acciones violentas, mediante reglas compartidas (legales o culturales) o mediante reglas fijadas o interiorizadas de manera autónoma y unilateral (morales-personales);
- Universalización de competencias para resolver pacíficamente conflictos (solucionar problemas, llegar a acuerdos).

Además de esto, se debe comprender esto como el acatar reglas comunes, contar con mecanismos culturalmente arraigados de autorregulación social, respetar las

diferencias y acatar reglas para procesarlas; también es aprender a celebrar, a cumplir y a reparar acuerdos.

Dicho proyecto de la alcaldía efectuada bajo la dirección de Mockus en el periodo 1994 – 1997, definió “los cuatro objetivos correspondientes a cultura ciudadana, principal prioridad y columna vertebral del Plan de Desarrollo de la ciudad:

1. Aumentar el cumplimiento de normas de convivencia.
2. Aumentar la capacidad de unos ciudadanos para que lleven a otros al cumplimiento pacífico de normas.
3. Aumentar la capacidad de concertación y de solución pacífica de conflictos entre los ciudadanos.
4. Aumentar la capacidad de comunicación de los ciudadanos (expresión, interpretación) a través del arte, la cultura, la recreación y el deporte. (Mockus, 2002, p. 24)

El resultado final fue que, si la convivencia se mira con una óptica positiva, lo que mejor predice convivencia es la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos. Y si se mira desde el lado de la violencia, de la urgencia de reducir la violencia, lo más importante es aprender a respetar y seguir reglas, y muy especialmente la ley. Sin embargo, es justo allí donde a la ley no le basta su fuerza propia, donde para lograr convivencia se hace indispensable el respaldo de tradiciones y/o transformaciones éticas o culturales.

Lo que prima en este caso sería lo que axiológicamente se conoce como valores pero en la práctica se convierten en verbos, es decir, en acciones ejecutables como lo pueden ser el acordar y respetar igualitariamente. Como ejemplo tenemos las siguientes definiciones:

Acordar: aprender a celebrar y cumplir acuerdos y muy especialmente a reparar acuerdos no cumplidos.

Respeto igualitario: romper la asimetría, respetar al otro como a un igual; ver al otro más parecido a uno (ambos somos básicamente autónomos y buscamos construir armonía entre nuestra moral y la ley, ambos entendemos básicamente por las buenas).

Aprender a celebrar y cumplir acuerdos y muy especialmente a reparar acuerdos no cumplidos o llegar a respetar al otro como a un igual, o aprender a resolver mediante procedimientos democráticos las tensiones entre moral y ley no fueron variables tan importantes de cara a la reducción de violencia, pero sí pesaron a la hora de caracterizar positivamente la convivencia. (Mockus, 2002, p. 34)

El ideal de hombre planteado por este proyecto del ex-alcalde es generar un *anfibio cultural*. Aquí entonces hay una reflexión en torno a las ciencias naturales y se relaciona directamente con el discurso de las ciencias sociales, definiendo entonces ese tipo de hombre:

Es quien se desenvuelve solventemente en diversos contextos, a la manera del camaleón, y al mismo tiempo, como intérprete, posibilita una comunicación fértil entre ellos, es decir, transporta fragmentos de verdad (o de moralidad) de un contexto a otro. Entonces el papel de cada ciudadano es activo completamente a la hora de convivir entre los demás, pues no solamente se regula a sí mismo a la hora del trato con sus semejantes sino que también regula la comunicación entre diferentes actores sociales. El anfibio, en cuanto teje nexos y facilita procesos de reconocimiento de elementos de unidad humana en el mosaico mismo de la pluralidad de tradiciones y proyectos, puede ser visto como una especie de integrador moral de la humanidad. (Mockus, 2002, p. 34).

Cuando se tiene este tipo de ser humano al servicio de los demás y entendiéndose como un sujeto completamente diferente a sus semejantes, entonces se puede decir que no solo es capaz de fomentar contratos sociales que den como

resultado axiológico al respeto y la tolerancia, sino que también es mediador entre los demás cuando de diferencia se trata. El mutuo conocimiento – con capacidad de involucrarse moral y culturalmente, tal como intenta describirlo la figura del “anfibio cultural” – parece ser condición para hacer más viable y más fértil la coexistencia de lo culturalmente diverso.

1.6. Marco legal

Se citará a continuación algunos parámetros bajo los cuales la humanidad debería existir y co-habitar con los demás seres de su especie, como ejemplo tenemos la primera declaración de los derechos del hombre: *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. (ONU 1948, Artículo 1).*

Todo ser humano, individuo, persona, según la declaración universal de los derechos humanos tiene derecho a la vida, a la libertad, al reconocimiento de su personalidad jurídica, a condiciones de igualdad plena, a ser oída públicamente en defensa ante cualquier acusación contra ella en materia penal, a circular libremente y elegir su residencia dentro del territorio de un estado, a una nacionalidad, a casarse y fundar una familia, a participar en el gobierno de su país, a la seguridad social, al descanso, al disfrute del tiempo libre, a un nivel de vida adecuado que le asegure: bienestar, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y servicios sociales necesarios. (ONU. 1948)

La vida es un derecho fundamental del hombre ¿Por qué se atenta contra ella con base en la dominación?, ¿Bajo qué argumentos se justifican los genocidios llevados a

cabo en la guerra? En la segunda guerra mundial hubo campos de concentración en los que se trataba a los seres humanos como esclavos viles, se explotaban laboralmente, se humillaban como prisioneros de guerra y en el mejor de los casos: se fusilaban.

La asamblea general de las Naciones Unidas aprobó dicho documento titulado “Declaración universal de los derechos del hombre” el 10 de diciembre de 1948 tras la segunda guerra mundial y luego de varios intentos parciales de generación de conciencia pública para regular una seguridad mínima del individuo, habitualmente ignorados por los estados.

Hace apenas 58 años se piensa en los derechos de los seres humanos a la vida, una vivienda, un trato digno, a la libertad de expresión y desarrollo, entre otros, además, nadie podrá ser arrestado, detenido o desterrado arbitrariamente, nadie será sometido a torturas o tratos inhumanos y degradantes, a esclavitud, a ataques en contra de su honra y reputación, a ser privado de su nacionalidad o el derecho a cambiar la misma, a ser expropiado arbitrariamente de sus bienes, o pertenecer a una asociación de manera obligatoria.

En la constitución política de Colombia 1991 se establecen los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos nacidos en el territorio “... con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta,

sanciona y promulga la siguiente...” (Preámbulo, constitución política de Colombia, 1991).

“Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradante. Se prohíben la esclavitud, la servidumbre y la trata de seres humanos en todas sus formas”

“Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura”. (Artículo 12, 17,18 y 20. Constitución política de Colombia, 1991)

Sin embargo, hoy día se sigue viendo a través de los grandes medios de comunicación como televisión, radio, prensa, internet que se siguen cometiendo actos de lesa humanidad: Violación, secuestro y maltrato de menores, genocidios, secuestros, hurtos y crímenes semejantes que tal vez no se deberían si quiera mencionar, tal vez ni si quiera se debería pensar que existen.

1.7. Macro contexto

El estado debe garantizar el derecho a la vida, sin embargo en el periodo de gobierno comprendido entre el 2006-2010, cuyo presidente fue Álvaro Uribe Vélez se dio a conocer un escándalo conocido como “falsos positivos”.

...Eso ocurrió a mediados de 2007, cuando un funcionario de la Naciones Unidas les pidió al entonces ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, y al comandante de las Fuerzas Armadas, Freddy Padilla de León, reunirse con ellos en su despacho para transmitirles una información muy delicada. Los dos funcionarios se desplazaron a un despacho de ese organismo internacional donde el funcionario los esperaba con un

soldado de la Brigada XIV de Puerto Berrío. Este había abandonado las filas del Ejército y había entrado en contacto con las Naciones Unidas con una historia que parecía tan aterradora como inverosímil. Según el militar, él pertenecía a una pequeña unidad casi secreta cuya función era conseguir muchachos de origen humilde, asesinarlos y hacerlos pasar como guerrilleros dados de baja en combate. Sin embargo, anotó que cuando se encontraba en licencia, esa misma unidad asesinó a su padre, sin saber del parentesco con él, y lo presentó como un 'falso positivo'. Cuando regresó a la brigada y se enteró de lo ocurrido, tomó la decisión de dejar el Ejército y contarle al mundo lo que estaba sucediendo.

Básicamente se habla del involucramiento de miembros del Ejército de Colombia en el asesinato de civiles inocentes, haciéndolos pasar como guerrilleros muertos en combate dentro del marco del combate a grupos armados irregulares que vive el país. Si bien ya se venían conociendo denuncias y especulaciones sobre estos hechos, fue hasta cuando se conoció en los últimos meses de 2008 sobre la aparición de los cadáveres de 19 jóvenes que habían desaparecido en el municipio de Soacha, vecino a Bogotá y de la localidad de Ciudad Bolívar al sur-occidente de la ciudad y que aparecían como bajas del ejército en Norte de Santander, cuando se hizo de dominio público, denunciado por Luis Fernando Escobar Franco que en ese entonces era el personero de Soacha. (Revista Semana, 2011).

Entonces no tenemos un estado que tenga como fin esencial el “asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo como lo menciona la constitución, sino que por el contrario, se sabe que mediante el cohecho, la injusticia y el dinero de por medio los organismos estatales se encargan de asesinar seres humanos dentro del territorio Colombiano buscando como fin, satisfacer los intereses tal vez personales o institucionales de quienes están a cargo político de la nación, como sucedió a finales del 2007 en el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Las trabas son muchas. Siete años después de que se conociera la existencia de ‘falsos positivos’, y de que 27 altos militares fueron separados de las fuerzas armadas por haber permitido que estos ocurrieran, apenas seis coroneles han sido condenados, y a ningún general se le han imputado cargos. En varios casos las familias han tenido que

insistir hasta por cinco años para que la Fiscalía abra una investigación y el proceso no quede en manos de la Justicia Penal Militar. Y la justicia ordinaria va demasiado lenta. Las familias se quejan de dilaciones en las investigaciones; de la incapacidad de los fiscales para vincular a los altos mandos militares; de una preocupante racha de amenazas contra víctimas y testigos; y, en algunas regiones del país, de complicidades de los funcionarios judiciales con los miembros de la fuerza pública imputados. (Verdad abierta, 2015)

Otro episodio memorable para los colombianos fue el día 28 de mayo de 2016, donde se realizó un operativo en el que participaron más de 2.500 hombres de la fiscalía, policía, ejército y 300 funcionarios del I.C.B.F. a lo que popularmente se conocía en la ciudad de Bogotá como “la calle del Bronx” o “la letra L”. Este lugar era conocido por ser uno de los principales centros de distribución de narcóticos y estupefacientes, así como venta de armas, también se conocieron bastantes casos de prostitución infantil, secuestro, asesinatos, torturas, entre otros.

En la primera intervención en la madrugada del sábado, la Policía y la Fiscalía encontraron 200 mujeres que al aparecer eran explotadas sexualmente. De este número, se estableció que 76 eran menores de edad. “niñas que estaban siendo explotadas sexualmente con consumo problemático de sustancia psicoactivas”. “Dentro hay otras esclavitudes, las niñas de los negocios del norte que consumen drogas y no pagan sus deudas. (Entonces) son llevadas a entregar servicios sexuales en el Bronx, forzadamente por las mafias” “...esta zona estaba bajo el control de al menos 40 ‘Sayas o Sayayines’, grupo que cumplía la función de seguridad dentro del Bronx. De esta organización se sabe que están repartidos dos turnos de 24 horas e intervienen todo el proceso ilegal, permanecen armados y ejecutan homicidios selectivos en contra de quien “se les sale de las manos’ o les debe dinero. “Son los que explotan a los niños, a quienes los usan empacando, distribuyendo y en explotación sexual a cambio de alucinógenos”. (Revista Semana, 2016)

Este suceso causó gran conmoción e impacto entre la ciudadanía y el país entero, pues los medios de comunicación realizaron cubrimientos especiales, entrevistas a

funcionarios de la policía y de diferentes organizaciones de rehabilitación, así como del I.C.B.F., incluso varios reportajes se realizaron de lo que sucedía en este sitio por varios años. Sin embargo el desconocimiento es aún mayor, pues es notorio como la mayoría de personas se cuestionan el “por qué” el gobierno permitía que esto sucediera, cuando se ignora que Colombia ha sido un país fundado en la guerra y como consecuencia se ha dado el destierro forzado, la pobreza extrema, el narcotráfico, la trata de blancas, la prostitución en todas sus formas, entre otros. Factores que vienen a concentrarse en determinadas zonas específicas; la calle del Bronx es solo un ejemplo de los espacios en los que este tipo de situaciones puede suceder, al interior de la ciudad de Bogotá hay muchos más conocidos como “ollas” sin contar las que pueden existir al interior del país en las diferentes ciudades, pueblos, corregimientos y veredas.

Narrando otro desafortunado episodio memorable en el país, el 13 de agosto de 1999, fecha que difícilmente los colombianos olvidan. Y no es para menos. En la madrugada de ese día fue asesinado uno de los hombres más queridos e influyentes del país: Jaime Garzón. Las balas de los sicarios acabaron con la vida de quien durante años se convirtió en un referente del acontecer nacional, gracias a sus programas humorísticos y su irreverencia.

Jaime Garzón es reconocido por haber participado en la televisión colombiana en programas como Zoociedad Tv, ¡Quac! El noticiero, Lechuza y CM&, en este último como Heriberto de la calle, un lustrador de zapatos que entrevistaba a reconocidas celebridades en su época. Una persona crítica, que daba a conocer a través del humor

político, sátiras y burlas, la crisis política y social que atravesaba en ese entonces la nación bajo el gobierno de Ernesto Samper y el proceso 8000, la expansión paramilitar en Colombia, la situación de orden público en Urabá, la seguridad nacional, la narco-guerra producto del cartel de Medellín que sembró terror en las ciudades del país y todo lo referente con la situación que en ese entonces se atravesaba en Colombia.

La Sección Tercera del Consejo de Estado condenó a la Nación representada en el Ministerio de Defensa, la Policía Nacional, el Ejército Nacional y el extinto DAS por su responsabilidad y participación en los hechos que rodearon el crimen del periodista y humorista Jaime Garzón Forero.

El Consejo de Estado indicó que el crimen de Jaime Garzón constituyó una vulneración grave de derechos humanos puesto que se encontraba en situación de indefensión cuando se perpetró su ejecución y, adicionalmente, su muerte tuvo una finalidad terrorista. En el fallo se considera que el crimen del periodista es un delito de lesa humanidad. (Diario el espectador, 2016)

La injusticia, los asesinatos, violaciones de derechos humanos y corrupción son solo algunos de los crímenes por los cuales se ha culpado al gobierno Colombiano durante décadas. Han condenado a la nación por dicho homicidio, catalogado como de “lesa humanidad”, sin embargo hoy, 17 años después de su muerte es un acto terrorista que sigue en la impunidad, Jaime está muerto, es una voz más que ha silenciado el hambre insaciable de poder, una gran voz que aún muchas personas del país piden a gritos por justicia.

En pocas palabras, la constitución política de Colombia se ve muy bien en los estantes de las librerías de las casas, escuelas, universidades, bibliotecas o cualquier sitio en el cual pueda ubicarse, sin embargo, es un acuerdo que está muy bien estructurado en las ideas, pero en los hechos se transgrede todos los días en medio de

los habitantes del país. ¿Quién vela por el cumplimiento de dichos artículos? ¿Qué entidad internacional controla el cumplimiento de los derechos humanos? La humanidad en esta época de la historia, ha logrado evadir dichas leyes, acuerdos, derechos gracias al factor económico, pues basta con gruesas sumas de dinero para torcer el derecho, rindiendo tributo a los opresores y condenar a quienes carecen de recursos monetarios para costear abogados, jueces, policías, entre otros.

1.8. Necesidad detectada: Alteridad en función de la convivencia

El objetivo de esta propuesta educativa es buscar que cada ser humano desarrolle la capacidad de relacionarse con sus semejantes en cualquier ambiente, construyendo relaciones basadas en valores como el respeto y la tolerancia, resultado de la aceptación del otro como persona humana y entendiendo que es un posible yo, es decir, que todos los seres humanos son iguales en dignidad y derechos como lo señala la declaración de los derechos del hombre. Como eje principal se tiene en cuenta las relaciones sociales, la realización de vínculos entre los individuos que permitan desarrollar el potencial humano.

El diccionario de la Real Academia De la Lengua Española define la palabra ***Alteridad*** como “condición de ser otro”. En esencia es la relación del yo y del otro que permite comprenderlo y construir una inter-subjetividad para un reconocimiento del otro basado en la existencia de “un yo que no soy yo” (González, 2008 p. 58) donde se da una relación dialéctica con todo y en la comunicación que permite la constitución de un ser como sujeto y no como objeto, es además esa “presencia necesaria del otro”

(Aguilera,1973 pp. 148-50) que aporta además a mi construcción socio-cultural-histórica

Claro es que, para que la alteridad sea un pilar fundamental en esta propuesta, se debe enfocar con propósitos axiológicos, pues cometer acciones violentas también es una muestra de que se es consciente de la existencia del otro, por ende, el objetivo es direccionar la alteridad para generar respeto por el otro y cumplir la regla de oro: “Trata a los demás como quieres ser tratado”, esto para contribuir con costumbres ciudadanas que nos faciliten vivir y convivir, disminuir las agresiones en el tráfico, en las zonas públicas, reducir los índices de indiferencia y promover la participación activa de los individuos.

El respeto, es un valor ético que posibilita el acercamiento de un individuo a otro o los otros partiendo de actitudes que no los afecten de manera negativa, entendiendo su realidad y reconociéndole como parte de su construcción social. Es un principio que genera la capacidad de reconocer, apreciar y valorar la existencia propia, así como la de los demás, y al entorno. Es establecer hasta dónde llegan las posibilidades de hacer, entendiendo esto como la acción humana para construir la base de toda convivencia en sociedad.

Cada ser humano piensa, siente y hace conforme a su construcción socio-cultural y de la misma manera se desenvuelve en el entorno, influenciando a sus compañeros, al igual que a la subjetividad propia; al validar la existencia del otro de manera axiológica, se entiende entonces que éste es una proyección de sí mismo en

otra realidad diferente, es un semejante y por ende se le debe comprender, respetar, tolerar y establecer con el mismo diálogos que faciliten la convivencia.

Por esta razón, es de suma importancia generar espacios que permitan el diálogo y la validación del otro, que cada sujeto se reconozca a sí mismo y también reconozca a los demás para fomentar y generar vivencias en cada uno de ellos que le permitan expresar su sentir, pensar y actuar sin temor a ser censurados o violentados.

En palabras del ex Alcalde de Bogotá Antanas Mockus, se pretende generar un “anfibio cultural”, entendiendo a este como *“quien se desenvuelve solventemente en diversos contextos, a la manera del camaleón, y al mismo tiempo, como intérprete, posibilita una comunicación fértil entre ellos, es decir, transporta fragmentos de verdad (o de moralidad) de un contexto a otro.* (Mockus A. 2002). Esto posibilita la interculturalidad, el intercambio de saberes y costumbres, fomentando nuevos aprendizajes en medio de dichas interacciones y de esta manera promoviendo la unión, el respeto y la tolerancia de los seres humanos en medio de las diferencias que los han constituido cada uno de sus contextos sociales.

Nos encontramos entonces frente a una necesidad fundamental de validar y respetar la existencia misma para lograr una convivencia activa entre los sujetos, pero a la vez se necesita tomar consciencia del papel que tiene el ser humano en la tierra, ya que es de vital importancia convivir también con las demás manifestaciones de vida generando sostenibilidad y sustentabilidad, pues como seres que razonan, es evidente que la humanidad logra transformar el ambiente para adecuarlo a condiciones que faciliten su supervivencia, sin embargo esto también conlleva a que dichas aglomeraciones de humanos impacten de manera egoísta el medio ambiente;

extinguen especies animales y vegetales; destruyen la capa de ozono, extraen combustibles fósiles y minerales contaminando fuentes hídricas así como también generan guerras entre los mismos por el hambre insaciable de poder.

Por lo tanto el respeto y la tolerancia entonces no se limita únicamente al trato inter-corporal, inter-subjetivo o intercultural, el objetivo inicial es educar a la humanidad para pensar-se a sí misma como especie y posteriormente, trascender hacia las demás manifestaciones de vida que co-habitan junto con los seres humanos, el planeta tierra.

2. Perspectiva educativa

Teniendo un bosquejo histórico acerca de los asentamientos humanos, las diferentes culturas, tradiciones, órdenes políticos, manifestaciones y consecuencias generadas a lo largo del tiempo, en éste se traza una ruta hacia la utopía: *el reconocimiento del otro y la validación de su existencia*, respetando sus diferencias y tolerando sus posibles errores, entendiendo que lo humano aparte de ser *biológico* es también una *construcción socio-cultural*, inacabada e imperfecta cuyo proceso de *aprendizaje* es constante y dispuesto al cambio. Este apartado se enfoca en la toma de decisiones políticas orientadas a la acción de la enseñanza que se pueda llevar a cabo en una determinada población, en un contexto, una cultura y sociedad. Para esto se enlazan los *tres miradores*: humanístico, disciplinar y pedagógico, definiendo *principios pedagógicos*, una tendencia de la educación física y un ideal de ser humano, de sociedad, de cultura en la comprensión de una teoría de desarrollo humano.

2.1. Enfoque humanístico

2.1.1 Visión de humanidad. *Alteridad: La prueba más evidente de la existencia del otro es su mismo cuerpo.*

El ser humano que desea formar este proyecto es un sujeto *consciente* de la existencia de una práctica, reflexión y acción llamada *alteridad*, que es mediadora de las relaciones con el otro y lo otro; se entiende que la relación con el medio y con los otros se da únicamente a través del movimiento, el cual ocurre en un tiempo y espacio determinados. Las acciones humanas necesariamente requieren de tiempo para ser ejecutadas así como también la configuración de las palabras para estructurar un

discurso cualquiera, pero entonces, los seres humanos no solamente se comunican por medio del lenguaje oral sino también corporal, allí expresan sentimientos, ideas y emociones lo cual refleja diferentes formas de ser y estar en el mundo, el resultado entonces que se desea obtener es *axiológico*, principalmente dos valores: *el respeto y la tolerancia*.

La *alteridad* se pondrá al servicio de la *convivencia*, en la práctica, los valores axiológicos entonces se convierten en *verbos*, es decir, en acciones ejecutables como lo pueden ser el *acordar, tolerar y respetar* al otro, en una actitud de escucha y crítica responsable, esto es, sin atentar contra la integridad física o moral de los otros sujetos, teniendo en cuenta que el hombre es una construcción histórica-social cultural-política. El papel de cada sujeto es completamente activo a la hora de convivir entre los demás y para lograrlo se hace indispensable el respaldo de tradiciones y/o transformaciones éticas o culturales, pues no solamente se regula a sí mismo a la hora del trato con sus semejantes sino que también regula la comunicación entre diferentes actores sociales.

2.1.2 Desarrollo del potencial humano.

La teoría de desarrollo humano traza la ruta para llegar al ideal de humanidad que se tiene planteado en el proyecto, en este orden de ideas se comienza este apartado con una pregunta que se hace Manfred Max Neef (1993): *¿Cómo puede establecerse que un determinado proceso de desarrollo es mejor que otro?* Por otro lado, J. Brunner (1998) plantea que:

“La cultura humana, desde luego, es una de las dos maneras en que se transmiten las “instrucciones” sobre cómo deben crecer los seres humanos de una

generación a la siguiente; la otra manera es que el genoma humano. Este tiene tanta plasticidad que no existe una manera única de realización, ninguna manera que sea independiente de las oportunidades brindadas por la cultura en la cual nace un individuo.

Max Neef(1993) responde a su pregunta inicial con las siguientes apreciaciones: *El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas.* La pregunta siguiente se desprende de inmediato: *¿Qué determina la calidad de vida de las personas?* La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales. Surge la tercera pregunta: *¿Cuáles son esas necesidades fundamentales? y/o ¿quién decide cuáles son?».*

“... cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana. La pobreza de subsistencia (debido a alimentación y abrigo insuficientes); de protección (debido a sistemas de salud ineficientes, a la violencia, la carrera armamentista, entre otros.); de afecto (debido al autoritarismo, la opresión, las relaciones de explotación con el medio ambiente natural), de entendimiento (debido a la deficiente calidad de la educación), de participación (debido a la marginación y discriminación de mujeres, niños y minorías), de identidad (debido a la imposición de valores extraños a culturas locales y regionales, emigración forzada, exilio político.) y así sucesivamente.” (Max Neef, 1993, p. 19).

En este proyecto se detectó una necesidad fundamental en la especie humana y es el reconocimiento mismo de la existencia: Humana, animal, vegetal y de cualquier manifestación de vida que existe en el planeta, por lo tanto, la comprensión de desarrollo humano apunta hacia una necesaria “profundización democrática”, esto es, mayor participación ciudadana para proponer soluciones creativas que surjan

directamente de la población afectada, con mayor congruencia en cuanto a sus necesidades se refiere, para revertir el rol del estado latinoamericano, encargado de ejercer el poder y control según su conveniencia. Esto exige un nuevo modo de interpretar la realidad, de ver al mundo, a las personas y a los procesos dados en medio de la interacción entre ellos y poder entender una teoría de las necesidades humanas justamente en perspectiva del desarrollo.

Entonces se entiende que en ‘satisfacción de las necesidades humanas’, la vida, el respeto y la tolerancia por la misma, exigen nuevas formas de interpretar el mundo, entonces, *“se necesita algo sumamente simple –que seamos: pero cuando digo ser, no me refiero a ser esto o aquello. Es, en mi opinión, el cambio personal más grande al que nos enfrentamos: ser lo suficientemente valientes para ser.* (Max neef, 1993)

Cuando aparece la propuesta de *ser*, el autor afirma que no se es capaz de cambiar el mundo, ni si quiera una mínima parte del mismo, pero si puede realizar cambios de manera particular. Cuando un sujeto es capaz de cambiarse a sí mismo, en realidad no existe algo que impida hacerlo, pues la decisión es individual y finalmente cada ser humano toma sus propias decisiones. Si un individuo decide cambiar, puede ocurrir algo a su alrededor, sin embargo, el autor afirma que todo el tiempo los seres humanos desean cambiar a sus semejantes porque es más fácil señalar los defectos ajenos, entonces, si *“simplemente pudiéramos cambiar nosotros mismos podría darse la posibilidad de que algo fascinante pudiera suceder en el mundo”*. (Max Neef M. 1993)

Aquí se está entendiendo la fabulosa capacidad humana de transformar el medio y adecuarlo para subsistir, cuando el ser humano toma decisiones particulares y a la vez, logra establecer vínculos sociales en pro de la construcción y el desarrollo humano, entonces cada subjetividad reconoce la importancia que tiene su existencia en el mundo y las múltiples maneras de influir en él. Lo ideal entonces, es que esa consciencia sea en beneficio de la humanidad para revertir las consecuencias del actual sistema que la está llevando a una inminente destrucción nuclear o a una “barbarización del mundo” producto de burbujas de riqueza inmensas protegidas por grandes barricadas de la pobreza y miseria que se extienden más allá de estas.

2.1.3 Cultura.

En este orden de ideas, en el sostenimiento y perdurabilidad de condiciones anteriormente descritas aparece la *cultura*:

“Entiendo por hibridación procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas”. A su vez, cabe aclarar que las estructuras llamadas discretas fueron resultado de hibridaciones, por lo cual no pueden ser consideradas fuentes puras. ¿Cómo fusiona la hibridación estructuras o prácticas sociales discretas para generar nuevas estructuras y nuevas prácticas? A veces esto ocurre de modo no planeado, o es resultado imprevisto de procesos migratorios, turísticos y de intercambio económico o comunicacional. Pero a menudo la hibridación surge de la creatividad individual y colectiva. No solo en las artes, sino en la vida cotidiana y en el desarrollo tecnológico (García, 1989, p. 8)

Como hay una gran diversidad de culturas en esta época de la historia, se afirma que ninguna de ellas es exclusiva o única, sino que se da como resultado de procesos incesantes, variados, de hibridación lo cual conlleva a relativizar la noción de identidad.

El énfasis en la hibridación no solo clausura la pretensión de establecer identidades “puras” o “auténticas”. Además, pone en evidencia el riesgo de delimitar identidades locales autocontenidas, o que intenten afirmarse como radicalmente opuestas a la sociedad nacional o la globalización. Cuando se define a una identidad mediante un proceso de abstracción de rasgos (lengua, tradiciones, ciertas conductas estereotipadas) se tiende a menudo a desprender esas prácticas de la historia de mezclas en que se formaron. Como consecuencia se absolutiza un modo de entender la identidad y se rechazan maneras heterodoxas de hablar la lengua, hacer música o interpretar las tradiciones. Se acaba, en suma, obturando la posibilidad de modificar la cultura y la política. (García C. 1989)

No se da entonces una comprensión de las múltiples relaciones que se pueden generar culturalmente y esto es debido a que existen resistencias a aceptar estas y otras formas de hibridación, *“porque generan inseguridad en las culturas y conspiran contra su autoestima etnocéntrica.”* Entonces la cultura se da como resultado de los múltiples procesos de hibridación y la reflexión en torno a ellos, pensando que el rango de posibilidades que puede existir para tejer dichos procesos en los diferentes contextos tal vez es infinito. *“A lo que están haciendo en esta dirección los movimientos de protesta contra el banco mundial, el FMI y la OECD (ecologistas, por derechos humanos, etc.) es necesario agregar un trabajo específicamente intercultural, de reconocimiento de la diversidad y afirmación de solidaridades entre países, etnias y organismos culturales.”* (García C. 1989).

2.1.4 Sociedad.

Los escenarios sociales que surgen a partir de esta iniciativa pueden entonces, propiciar oportunidades para que los sujetos trabajen en forma cooperativa y así mismo logren solucionar problemas que no podrían de manera individual. Aquí, el rol que

cumple el docente y el estudiante es activo y recíproco, no se establecen relaciones de poder jerárquicas sino que los procesos de enseñanza y aprendizaje se dan de manera continua entre un actor social y el otro, entendiendo que el docente puede ser alumno y viceversa. El enfoque entonces de situarse en educar sujetos capaces de interactuar positivamente en la sociedad se logra despertando conciencia en cada individuo mediante el conocimiento de sí mismo, de igual manera el otro individuo es semejante corporalmente, también tiene sentimientos y valores, por lo tanto seguramente también tiene algo para brindar en la sociedad. Si los sujetos aprenden a pensar y sentir como seres humano, velarán entonces por los derechos del otro así como los propios.

El primer contacto con el mundo es sensorial, perceptual, corporal o físico, por ende el neonato estructura sus básicos patrones de conducta a partir de satisfacciones o insatisfacciones que se le transmiten socialmente desde su primer contacto extrauterino con el mundo a través de un tratamiento corporal. Aunque la primordial causa existencial del hombre no se reduce a las primeras etapas de su vida, pues éste seguirá viviendo en y a través del cuerpo, es el gran instrumento para una vida social, y más que un instrumento, es el principal medio de expresión o transmisión de vivencias.

2.2 Ruta pedagógica: trazando un camino

El objetivo principal del proyecto es desarrollar la capacidad en cada sujeto de reconocerse a sí mismo y de igual manera permitirle aceptar la forma de pensar de las demás personas con las que interactúa y comparte vínculos emocionales, laborales o sociales, para facilitar la resolución de problemas y conflictos, luego el propósito de formación irá enfocado hacia la *alteridad* en función de la *convivencia*, haciendo notar

que cada sujeto muestra una conducta crítica y analítica de las situaciones que se presentan a diario en su vida personal y social, para conseguir metas y propósitos comunes. De este modo el conocimiento se construye en colectividad cuando hay diálogo inter-subjetivo, esto es, intercambio de experiencias, vivencias, acciones y sentimientos en medio de la interacción que se genera entre los distintos actores sociales.

Un gran interrogante inicia este apartado: ¿Qué sentido tiene la educación en nuestra sociedad? La escuela tradicional tiene una función política:

La educación se ocupa de preparar a los estudiantes para intervenir en las distintas formas de trabajo productivo en los diversos sectores de la economía. Así, la eficacia de la educación para preparar los futuros obreros, contabilistas, ingenieros, médicos o administradores, se mide por las habilidades que el individuo adquiera para realizar tareas, funciones u oficios dentro de un aparato productivo o burocrático... Todo ello conduce a que todos nos necesitemos como mercancías, a que el mundo de las mercancías domine la vida. (Zuleta 1995 pp. 30, 39).

Esto quiere decir, en palabras de Zuleta (1995), que el sistema educativo actual se encarga de reproducir los modelos instaurados, reprimiendo el pensamiento, transmitiendo datos, conocimientos, saberes y resultados que otros pensaron pero no enseña ni permite pensar. De igual manera se evidencia que la intimidación y represión del pensamiento en la escuela están asociadas al autoritarismo existente en las relaciones entre el que sabe y el que no sabe. En este orden de ideas, al estudiante se le está preparando como un empleado del capital, en una fuerza de trabajo que desarrolle determinadas funciones técnicas para cumplir los requerimientos del

mercado, por lo tanto, lo importante no es que piense o no piense sino que haya logrado manejar determinadas habilidades que permitan producir resultados.

De esta manera se van conformando las mayorías, el rebaño desconcertado, los que se mantienen al margen de lo que pasa, adaptándose a la estructura social de tal forma que no creen problemas, que sean simples espectadores del desarrollo, de la acción socio-económica, cultural-política y que no reflexionan sobre aquellos aspectos de la realidad que son de veras importantes. *Son dominados por las clases instruidas y éstas consideran que es imprescindible para el “rebaño” mantenerlos así porque este es demasiado estúpido como para gobernar sus asuntos por sí mismos y lo harían mal, actuaría de acuerdo con sus concepciones erróneas.* (Chomsky 2007).

El sistema educativo se encarga de educar a la población con la concepción de que para ascender en la escala social deben estudiar aquello que les produzca dinero (Zuleta E. 1995). También se forman para que sean trabajadores sumisos, consumidores expectantes y ciudadanos pasivos, por esta razón existen estructuras educativas con miras a domesticar el orden social y asegurar su preservación (Chomsky 2007).

El orden socio-económico actual ejerce el poder político de manera evidente en las diferentes culturas y da cuenta de que la escuela cumple la principal función al transmitir instrucciones técnicas a los alumnos para que vendan su mano de obra al culminar sus estudios, entonces aquí surge la necesidad de transformar los procesos de desarrollo humano en miras de valorar al otro como una persona. Los estudiantes no son un simple auditorio, sino que son elementos integrantes de una comunidad con preocupaciones compartidas, en la que esperan poder participar constructivamente.

Es así, que el fin no es suprimir los contenidos de la clase, ni enfocar el fin en estos, más bien estos son el medio para incentivar la acción de pensar. En palabras de Zuleta “Pensamiento significa riesgo, aventura, travesía, dudar de sí mismo, desconfiar de las verdades reveladas.” (Zuleta E. 1995). Así mismo, el aprendizaje tiene que ver con descubrir la verdad, no con la imposición de una verdad oficial; esta última opción no conduce al desarrollo de un pensamiento crítico independiente. La obligación de cualquier maestro es ayudar a sus estudiantes a descubrir la verdad por sí mismos, sin eliminar, por tanto, la información y las ideas que puedan resultar embarazosas para los más ricos y poderosos: los que crean, diseñan e imponen la política escolar. (Chomsky N. 2007).

Dicho esto, para los maestros, la educación pública es un escenario político, entonces tiene que emplearlo para crear las condiciones de combatir el sistema en su conjunto e incentivar a los alumnos a pensar por sí mismos y no dudar del talento de ellos, pues la confianza de los maestros en las capacidades de los alumnos indica que las relaciones deben ser personales.

El campo de la educación es un campo de combate, ya que mientras más se busque la posibilidad de una realización humana de las gentes que se quiere educar más estorba al sistema. Entonces, el trabajo de los educadores es promover a la gente de tal manera que ya no puedan adaptarse al sistema y que no se resignen al mismo, pero para ello se debe amar lo que se hace, pues nadie puede enseñar lo que no ama.

También se debe resaltar que todos los seres humanos cumplen el rol docente, pues con las palabras, gestos, expresiones y acciones educan su entorno, ya sea en el

sistema de transporte, en las aglomeraciones de un supermercado, de las calles, de los parques, en el hogar y de la misma manera como educan, también aprenden, el proceso aprendizaje-enseñanza es un proceso recíproco y cíclico.

Así que no solo la escuela pública es un escenario político, ni el educar en un aula dentro de la academia es estrictamente una acción pedagógica; la calle, el parque, la cuadra son algunos de los múltiples escenarios políticos en los cuales se puede educar y promover el pensamiento individual y colectivo. El docente entonces debe darle al alumno el juego y la oportunidad para conocerse a sí mismo, para reflexionar en torno a su hacer-sentir-pensar en el mundo y que se identifique con los demás, otras fuentes de sentido, de significado, otros comportamientos y estructuras semejantes a la propia con los cuales comparte el mismo mundo. En palabras de Estanislao Zuleta (1995) “de esta manera probablemente estará formando un mal empleado en la sociedad, pero a la vez estará formando un buen hombre.” Dicho lo anterior, entonces ¿a quién le corresponde desenvolverse en el rol de maestro?

2.2.1. Principios pedagógicos.

En este punto del apartado es necesario aclarar algunos matices que irán dando color a la ruta pedagógica que se ha trazado hasta el momento: *“La educación se cimienta en procesos de aprendizaje que requieren la actividad del alumno, pero esta actividad es guiada desde el exterior por un pedagogo que actúa directamente (mediante la mayéutica) o a través de un dispositivo apropiado (colección de fichas, libro de ejercicios, computadora, etc.), detrás del cual “se oculta” el pedagogo* (Not, 2013).

Desde la interpretación de Julián de Zubiría frente a los modelos pedagógicos que plantea *Not*, surge una propuesta llamada “Modelo pedagógico dialogante”, el cual tiene como características centrar la educación en el desarrollo de los procesos de aprendizaje más que en los contenidos, también en reconocer la necesidad de trabajar las dimensiones cognitiva, socio-afectiva y práxica del ser humano mediante la diversidad de estrategias didácticas que garanticen reflexión, aprendizaje y diálogo. (Zubiría, 2007)

2.2.1.1. Relación Alumno – Docente.

La manera en la que el docente debe desenvolverse se cimienta en ser un facilitador de experiencias, un ayudador, un intermediario para que el estudiante descubra por sí mismo los medios para lograr su propio desarrollo, sobre todo en lo intelectual y en lo moral.

Cabe resaltar que el docente también se encuentra inmerso en el proceso de aprendizaje, pues así como el estudiante tiene en sí mismo los medios para lograr su propio desarrollo, es también en ocasiones docente, pues al ser un modelo inter-estructurante, permite que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea recíproco: *“La interacción entre (A) y (B) se convierte en inter-estructuración cuando (A) actúa en la estructura de (B) y (B) en la estructura de (A), aunque solo sea en uno u otro caso para reproducirla sin cambiarla en nada, lo cual podría llamarse estructuración idéntica.*

La comunicación es recíproca, esto significa que el docente actuará como ente regulador de comunicaciones y facilitador de experiencias, pues los estudiantes no son seres desprovistos de conocimiento sino dotados con toda la capacidad para

reflexionar en torno a las situaciones de su cotidianidad y con voluntad para actuar, por lo tanto, el docente debe tomar en cuenta las opiniones de los mismos como insumos para mejorar y re-estructurar las prácticas de la clase de ser necesario.

2.2.1.2. Contextualización - Reflexión.

Antes de abordar cualquier contexto social el docente debe realizar un ejercicio de reflexión en torno a los actores sociales inmersos en el micro contexto y a las relaciones interpersonales que se han tejido en medio de los mismos, esto es, el lenguaje utilizado para manifestar ideas, las relaciones de poder presentes en medio de los actores sociales, un diagnóstico para detectar posibles incapacidades físicas o necesidades de aprendizaje especiales, luego se procederá a estructurar las prácticas de la manera acorde al contexto.

Como la humanidad es imperfecta, inacabada y en constante proceso de cambio, aquí se afirma entonces que la reflexión es un proceso constante, es decir, que se debe realizar antes, durante y después de abordar a la población; el objetivo de esto es que con el paso del tiempo se logre una sistematización de experiencias con miras a cumplir el propósito del proyecto, el cual direcciona los contenidos enseñables hacia la comunicación y las múltiples formas en que se pueden generar procesos de hibridación cultural y entretejidos interculturales, lo cual viene siendo el resultado de acciones axiológicas como respetar y tolerar.

2.2.1.3. ¿Cómo se entiende el aprendizaje?

Se toma en este apartado la teoría de aprendizaje de *Vygotsky*, citado por Baquero (1996) la cual sostiene que el desarrollo del individuo se produce indisolublemente ligado a la sociedad en la que vive, pues esta le transmite formas de conducta y de organización del conocimiento que el sujeto tiene que interiorizar. Esto conduce al concepto de “*zona de desarrollo potencial*” que indica el nivel al que puede elevarse un individuo con ayuda de los otros. Un sujeto puede tener un nivel de desarrollo dado que se manifiesta en la capacidad para resolver independientemente un problema; pero además, con la ayuda de adultos o de compañeros más capaces, puede alcanzar niveles más altos, que difieren en sujetos que se encuentran en el mismo nivel de desarrollo real, pero que tienen potenciales de aprendizaje diferentes.

Por lo tanto, todo aprendizaje que se da en un sujeto está íntimamente ligado al contexto social que lo rodea, por esta razón las dinámicas que se dan en el proceso enseñanza-aprendizaje son recíprocas tanto para el docente como para el estudiante.

2.3 Enfoque disciplinar

La educación física que se plantea el proyecto debe ir más allá de los procesos de ejercitación motriz, aprendizaje técnico de destrezas, entrenamiento de las capacidades físicas, obediencia, dominio de fundamentos deportivos, entre otros. Para trascender la visión tradicional se debe entonces integrar diferentes tendencias con un criterio de complementariedad, en la búsqueda de dinamismo y versatilidad de la clase, todo esto con miras en la formación integral de un sujeto para una sociedad cuyo modelo económico se encuentra en crisis y en aumento, así mismo, se debe cambiar

epistemológicamente el concepto de *cuerpo* para hablar de *corporeidad*, “...en procura de construir una alternativa que asegure o por lo menos vislumbre una mejor calidad de vida, donde los principios de equidad, democracia, participación y desarrollo humano armónico dejen de ser frases de un discurso repetido y se conviertan en una realidad tangible para todos” (Camacho 2003).

2.3.1 Tendencia integradora: nuevas propuestas de la Educación física.

En esta tendencia de la educación física se tienen varios contenidos que no se limitan al entrenamiento de las capacidades físicas o al entrenamiento de alto rendimiento, sino que principalmente juega un papel importante la interacción entre sujetos y la reflexión en torno a los sucesos, así mismo, con base en la comunicación intersubjetiva se pueden desarrollar capacidades como la imaginación, la expresión y la creatividad.

En este sentido, la recreación, el deporte, la danza, el juego, entre otros, son algunos medios de formación que pueden utilizarse dentro de esta tendencia, pues lo que prima en este caso es evaluar el proceso de aprendizaje con base en la motivación, la iniciativa y los procesos de relacionamiento social que se dan en torno a las actividades. De esta manera se permite el desarrollo del ser humano en las dimensiones corporal, cognitiva, comunicativa, afectiva y ética.

Desde esta perspectiva se potencializarán las capacidades físicas del sujeto al igual que la comunicación con los otros y la reflexión en torno a los mismos, sucesos que ocurren alrededor de cada individuo. La comunicación constituye un factor esencial de socialización; la capacidad y competencia comunicativa se fundamenta en la

sistematización de dicha experiencia, en el aprendizaje de la misma y se inscribe como un proceso a desarrollar dentro del tiempo y espacio. Por lo tanto, los procesos de enseñanza y aprendizaje en primera instancia, son procesos comunicativos.

(Camerino, Castañer, 2001).

2.3.1.1. Corporalidad: un cambio conceptual.

Se plantea entonces, una base epistemológica del *cuerpo humano* y lo que se desea hacer con el mismo, si se entiende a la educación física como aquella disciplina académica que se ocupa solamente de educar el cuerpo y convertirlo en algo fuerte, flexible, resistente, desarrollado, entrenado y saludable, entonces se seguirá viendo al ser humano desde la perspectiva cartesiana, como un aparato mecánico y artificioso. En palabras de Gallo (2010) *“Es un cuerpo despreciado, reducido a la condición de un objeto determinado por el funcionamiento orgánico basado en leyes físico-químicas y, como *res extensa*, (concepto utilizado por el cartesianismo) es un cuerpo desligado del pensamiento, del sentimiento y de un territorio de significaciones.”*

Cuando se cambia la perspectiva del ser humano y de toda manifestación de vida en el planeta (Plantas, animales, entre otros), entonces se entiende que no son componentes físico-biológicos que funcionan como mecanismos con una programación determinada, sino que la construcción de una nueva cultura de la corporalidad que reconozca al cuerpo como fuente de vida, de pensamiento y de movimiento que requiere cuidados para sí y de un ambiente adecuado para su realización, permite a los sujetos asumir una posición crítica frente a su existir en relación con el medio, con los otros y con lo otro.

No se debe entender al *cuerpo humano* como una existencia netamente física, sino que también está dotada de sentido; así la referencia entonces no es a un *cuerpo* sino a una *corporalidad*, que es un fenómeno expresivo que posee la fuerza de su simbolicidad y la conformación simbólica comienza en el propio cuerpo. Este es el lugar donde ocurre el acontecimiento de existir, pues a través del, “*por el*” y “*en el*” cuerpo, es posible gozar, padecer, sufrir, querer, comunicar, expresar, reír, llorar y experimentar.

Gallo (2010) insiste en la necesidad de cambiar el nombre de educación física por el de “Educación corporal” pues “El cuerpo entraña un algo más, es inagotable en su significación, deviene en direcciones de sentido. El cuerpo, como portador de sistemas simbólicos, no se deja explicar por la combinación de causas y efectos sino que supone la presencia de factores animados como los estados de ánimo y las motivaciones que también determinan el sentido.

2.3.1.2. Contenidos enseñables.

El objetivo del proyecto principalmente es lograr mejorar las relaciones interpersonales, la formación social de los sujetos, haciendo referencia a elementos de carácter axiológico que se esperan tener como resultado de las prácticas, entonces se tiene como prioridad el fortalecer las capacidades socio motrices sin dejar de lado las capacidades físicas y perceptivas. Se proponen entonces tres contenidos enseñables basados en la propuesta integradora de Oleguer Camerino y Marta Castañer (2001). Aquí se integran las tendencias de la educación física y existen tres categorías macro que abarcan todas las dimensiones del sujeto a desarrollar, entendiendo que el desarrollo del ser humano incluye las dimensiones física, cognitiva y social. Pero como

prioridad se busca tener resultados sociales, esto es, en las relaciones interpersonales de los sujetos. Por lo tanto los contenidos se desarrollaran bajo los siguientes lineamientos:

Capacidades Perceptivo – Motrices. Directamente derivadas de la estructura neurológica, específicamente dependientes del funcionamiento del sistema nervioso central, a saber: la equilibración y los diversos tipos de coordinación, cuyo sustrato se encuentra: el análisis propioceptivo de reconocimiento del propio cuerpo y en el conocimiento del mundo exterior, la interacción con los objetos y demás.

Capacidades Físico – Motrices. Conjunto de componentes de la condición física que intervienen en mayor o menor grado en la consecución de una habilidad motriz, tales como: Fuerza, resistencia, velocidad y la flexibilidad. De su interrelación resultan toda una serie de capacidades físico-motrices complementarias: potencia, agilidad, resistencia muscular y “stretch” muscular.

Capacidades Socio – Motrices. Estas se deben trabajar a un mismo nivel que las anteriormente mencionadas, pues barajan los fenómenos interactúales y comunicativos del niño, que le preparan en su dimensión proyectiva. En ellas se incluyen las actividades de expresión y de juego colectivo. (Camerino, Castañer, 2001).

Se estará formando entonces en el sujeto, las capacidades físicas, las cuales son el resultado de una actividad armónica de los diferentes sistemas del cuerpo humano (óseo, muscular, nervioso) y su relación con el medio ambiente, desarrollándolas a través de actividades individuales y colectivas donde se incluyan características biológicas, sociológicas y psicológicas de la persona humana.

3. Diseño de implementación

En este apartado se trazará el proceso de planeación, de anticipación, de previsión, y de construcción de currículo previo a la ejecución piloto del presente proyecto en un determinado contexto y población definida, se definirá una ruta en la que el docente debe actuar conforme al diseño para poder hacer realidad y efectiva la visión o perspectiva educativa con la que espera intervenir a la humanidad a través de la educación física.

3.1. Justificación

En la caracterización contextual se definen ciertos parámetros mediante los cuales la humanidad ha logrado evolucionar en términos culturales, sociales, políticos y económicos gracias a su condición gregaria, esto es, a la *vida en comunidad*. Ha sido un proceso histórico que ha ayudado a la especie a sobrevivir y a construir nuevas realidades dotadas de símbolos y significados, sin embargo, también se han codificado conductas basadas en lenguajes que incitan a la guerra, la división y la violencia.

Por lo tanto es una *necesidad* aprender a *convivir* con los demás seres humanos y a su vez, *respetar la vida* y toda manifestación de la misma que pueda encontrarse en el *planeta*, para esto se propone que la *educación física* a través de una propuesta que integre las tendencias que históricamente se han construido en la disciplina, debe contribuir a la *construcción de relaciones sociales* que den como resultado *acciones axiológicas* como *respetar* y *tolerar*. Esto con el fin de mejorar no solo la calidad de vida física de los sujetos sino también la salud social y afectiva de los mismos.

3.2. Objetivos

La visión que se plantea el proyecto es entender al ser humano como *corporeidad*, esto es, un ser que siente, piensa y actúa transformando su entorno, por lo tanto, el contribuir al mejoramiento de las *relaciones sociales* es un primer paso para favorecer la calidad de vida de los sujetos y es la prioridad, no obstante, también lo es el potencializar las *capacidades físicas y perceptivo-motrices* de los mismos, dando a entender que el hombre aparte de ser una manifestación de *vida biológica* por naturaleza, es también, *una construcción socio-cultural*, por lo tanto, la educación física debe rendir cuenta de la salud física, psicológica y social de los seres humanos.

3.2.1. General.

Mejorar las relaciones sociales que se dan en medio de la interacción entre los seres humanos inmersos en un contexto a través de prácticas que los reconozcan como *corporeidades* que sienten, piensan y hacen y, así mismo, como seres que se desenvuelven socialmente a través del movimiento y los procesos de reflexión en torno a los mismos.

3.2.2. Específicos.

1) Fomentar el uso de las capacidades *Perceptivo – Motrices* cuyo sustrato se encuentra: el análisis propioceptivo de reconocimiento del propio cuerpo y en el conocimiento del mundo exterior, la interacción con los objetos y demás sujetos.

2) Estimular las *Capacidades Físico – Motrices*, entendiendo a éstas como el conjunto de componentes de la condición física que intervienen en mayor o menor

grado en la consecución de una habilidad motriz, tales como: Fuerza, resistencia, velocidad y la flexibilidad.

3) Trabajar las *Capacidades Socio – Motrices*, a través de la comunicación, la interacción y la introyección.

3.3. Contenidos

Desde la propuesta que integra las tendencias de la educación física existen tres categorías macro que abarcan todas las dimensiones del sujeto a desarrollar, entendiendo que el desarrollo del ser humano incluye las dimensiones *física, cognitiva y social*. Por lo tanto los contenidos se desarrollaran bajo los siguientes lineamientos:

1) Capacidades perceptivo-motrices: Con base en acciones que ponen al alumno en relación consigo mismo, se trabajará la dimensión introyectiva del ser, el reconocerse. Dos contenidos macro juegan un papel importante dentro de estas capacidades:

Somatognosia: da cuenta del conocimiento del propio cuerpo en relación con aspectos mecánicos y fisiológicos, incluyendo la dimensión reflexiva del ser. Hay que tener en cuenta que la corporalidad es algo cambiante y se inscribe al espacio y tiempo, los cuales constantemente tienen su variación. El elemento fundamental aquí es el *equilibrio*.

Exterognosia: Una vez la corporalidad juega y se desarrolla en conjunción con elementos espacio-temporales, externos a la realidad del cuerpo, hablamos de exterognosia. Aquí debe haber una Estructuración espacial que rinde cuenta a la orientación (lateralidad, planos y ejes, direcciones,

trayectorias, entre otros) así como también una estructuración temporal (ritmo) para que la corporalidad pase de la fase subjetiva a la interacción con el medio y los demás.

2) Capacidades físico-motrices: incluye la dimensión *extensiva* del ser hacia el mundo físico que lo rodea, ejecutando acciones motrices que dependen directamente de las funciones fisiológicas del cuerpo y los respectivos procesos energéticos que deben efectuarse internamente para poder desenvolverse en el ambiente. Aquí entonces el interés va en propiciar escenarios para el rendimiento del organismo en capacidades físicas como: fuerza, resistencia, flexibilidad y velocidad.

3) Capacidades socio-motrices: el enfoque será la dimensión *proyectiva* del ser, es decir, todas las acciones que ponen al alumno en relación con el entorno social. Aquí entonces los elementos que se pueden desarrollar en los alumnos son la *creatividad e imaginación*. Pero estos elementos pueden desarrollarse de manera introyectiva en cada individuo si se entiende que deben existir procesos de comunicación e interacción entre los demás.

Interacción: comprende todo lo que hay de acción y reacción entre dos o más personas, en este proceso de emisiones y recepciones de mensajes, en cada individuo surge la imaginación.

Comunicación: Toda interacción comporta “ida y vuelta” entre emisor y receptor; la comunicación, en cambio, se centra preferentemente en “la ida”, en la emisión, realizada con el propósito de expresar algo. El interés aquí es la mutua dependencia entre interacción y comunicación, no profundizar en las diferencias entre una y otra.

Dentro de los procesos comunicativos se está trabajando la creatividad del individuo a la hora de expresar mensajes. Entonces de la relación que se da entre comunicación e interacción tenemos capacidades socio-motrices que se desarrollan a nivel colectivo y a nivel subjetivo también se está trabajando la imaginación y la creatividad.

3.4. Metodología

Dentro de todo este proceso de construcción del proyecto se encuentra en la indagación, una amplia gama de posibilidades metodológicas para desarrollar los objetivos propuestos, sin embargo, dentro de las mismas el *juego* ha recibido una atención especial, pues es portador de muchas características deseables a alcanzar como lo son: la motivación, la posibilidad de generar un alto impacto en la interacción de los estudiantes, así mismo de crear condiciones necesarias para que los estudiantes inicien procesos de búsqueda de soluciones, el propiciar situaciones motrices variadas, también puede ser fuente de aprendizajes significativos, entre otras.

Para que el *juego* se torne mediante la didáctica, una situación lúdica de aprendizaje, se debe tener una lógica interna como lo es: una actividad por realizar, unas reglas, estrategias de solución y que en conjunto, los estudiantes reconozcan

estos factores como juego y se den la posibilidad de reconocerse como miembros totalmente activos e identifiquen su papel dentro del mismo.

En este orden de ideas, hay distintas clasificaciones de juegos, el objetivo por lo tanto no es indagar a profundidad respecto a las diversas manifestaciones que pueden darse jugando, necesariamente debe existir relación directa entre los objetivos y las posibilidades de éxito de cada uno de los participantes, de esta manera la única forma de que cada individuo logre alcanzar la meta del juego necesariamente debe ser de manera colectiva.

En un primer momento debe darse la oportunidad a cada individuo de reconocerse como ser en el mundo, de percibir su corporeidad y la manera en que influye en el mundo y viceversa, sin embargo, el objetivo principal del proyecto es lograr establecer vínculos sociales basados en respeto y tolerancia. Por lo tanto, la finalidad del *juego* no es superar al otro o a los otros, sino que los jugadores tratan de superar elementos de la práctica que no son humanos. Esto implica que todos los miembros del grupo han de estar dispuestos a aportar sus capacidades en beneficio propio y en el de los demás ya que coinciden los intereses.

Como el resultado será beneficioso para cada uno de los integrantes del grupo, es necesario que cada uno esté presto para ayudar en lo que sea necesario, para comunicarse, para dar y recibir ayuda y para coordinar las acciones propias con las de los demás, asumiendo roles individuales y colectivos.

Figura 1

En la siguiente figura se explica brevemente como el *Juego cooperativo* funciona como herramienta didáctica propicia para el proyecto.

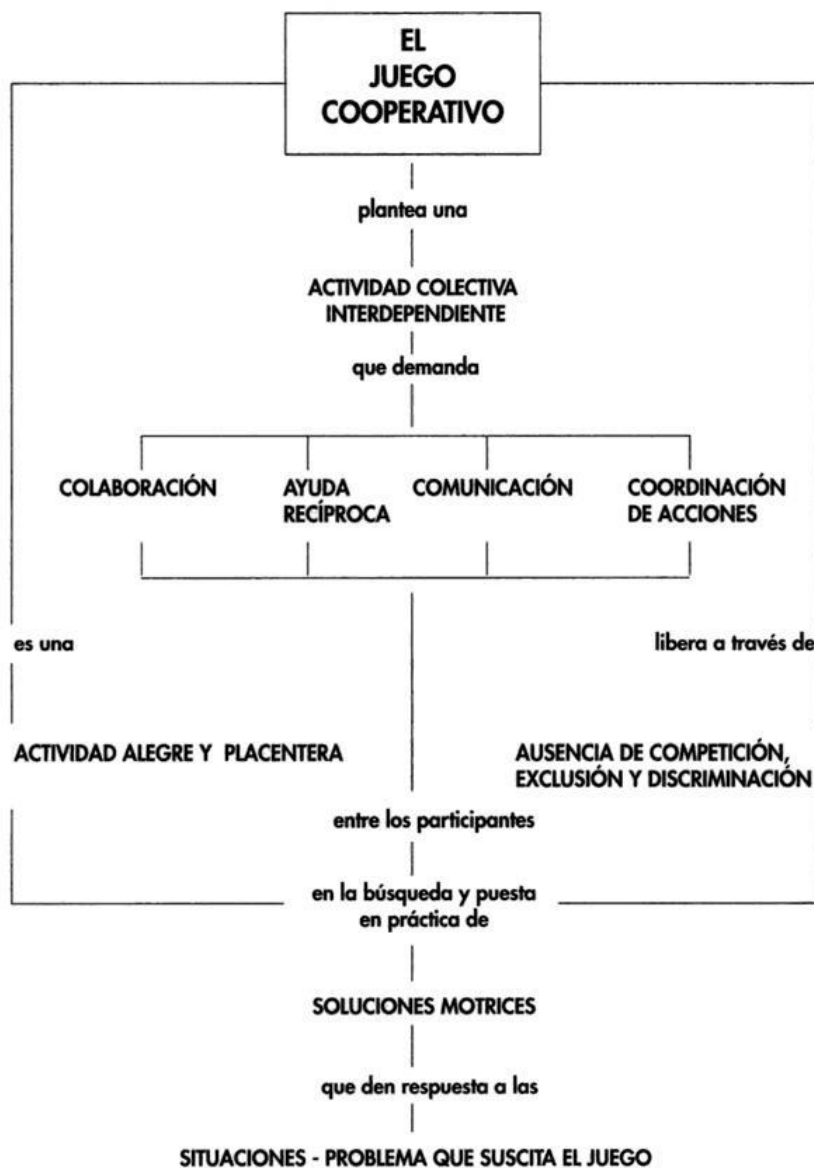


Gráfico 2. El juego cooperativo en la educación física escolar.

Tomado de: Omeñaca, Puyuelo, Vicente (2001)

3.5. Evaluación

Teniendo en cuenta los procesos históricos que se han dado en torno a la evaluación, existen críticas frente a los indicadores, a la forma de ejecutar y a las relaciones de poder que se tejen en este proceso. Se entiende que el proyecto desea formar sujetos capaces de establecer relaciones sociales basadas en respeto y tolerancia sin dejar de lado sus capacidades físicas y perceptivas, por lo tanto, la educación física que plantea este proyecto tiene un enfoque educativo y participativo.

Entonces la evaluación que se planteará aquí es de carácter *formativo* entendiendo a la misma como:

“todo proceso de evaluación cuya finalidad principal es mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar. Es todo proceso de evaluación que sirve para que el alumnado aprenda más (y/o corrija sus errores) y para que el profesorado aprenda a trabajar mejor (a perfeccionar su práctica docente). Por decirlo de otro modo, la finalidad no es calificar al alumno, sino disponer de información que permita saber cómo ayudar al alumnado a mejorar y aprender más,... y que sirva a su vez para que los profesores aprendamos a hacer nuestro trabajo cada vez mejor.” (Magisterio de Segovia – Centro Buendía de la Universidad de Valladolid, 2006)

En ese orden de ideas se plantean dos criterios de evaluación:

- 1) Debe ser de carácter *FORMATIVO*, es decir, en qué grado la evaluación sirve para mejorar el aprendizaje del alumnado, la actuación docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar.
- 2) De carácter *ÉTICO*, esto es, la utilización de la calificación como herramienta para contribuir a la formación del estudiante mediante un lenguaje que incentive

a mejorar cada vez más aun cuando los resultados hallados al finalizar las sesiones estén por debajo de los requerimientos esperados.

La evaluación entonces irá enfocada al proceso que se llevará a cabo de principio a fin, entendiendo que el primer contacto con la población es una breve contextualización y allí debe existir una constante reflexión del docente respecto a las prácticas y a los procesos de interacción social que se dan entre los sujetos en medio de las mismas. Ya al final se deberá dar cuenta de los resultados contrastándolos con los objetivos planteados, entendiendo que es de carácter formativo tanto para el docente como para los estudiantes y las posibles sugerencias se deben retroalimentar entre los actores sociales que se dan en este proceso de enseñanza-aprendizaje. El fin entonces de la evaluación es diagnosticar y contrastar a la población antes de la ejecución del proyecto y después del mismo, los cambios que se dieron, las posibles resistencias, las oportunidades que se generaron y en fin, todo tipo de circunstancias que se pueden utilizar como insumos para mejorar.

4. Ejecución piloto

En este apartado se hablará respecto a la puesta en escena de la propuesta presente, la finalidad es experimentar la viabilidad del presente proyecto así como las incidencias halladas en el contexto antes de la ejecución y una vez finalizada la intervención. Se realizará en un *micro contexto* de educación formal, allí se ejecutará lo planeado teniendo en cuenta los objetivos, la planeación de actividades dentro de un cronograma de 8 sesiones.

Cada sesión de práctica dará cuenta, a través, de registros de la planeación, del análisis de lo acontecido y los logros alcanzados en un diario de campo. Finalizado el tiempo proyectado para la práctica, la experiencia se evaluará, se sistematizará y posteriormente se socializará, dando cuenta del proceso y los resultados finales de las intervenciones.

4.1. Micro contexto

La ejecución piloto se llevará a cabo en un escenario de educación formal, en la I.E.D. *Colegio Nydia Quintero de Turbay*, la siguiente tabla muestra la información respectiva al contexto:

1 Datos generales del establecimiento

Localidad:	10 – ENGATIVA
Orden sede:	A
Barrio:	FLORENCIA
NIT:	8999997315
Dirección:	CL 75 90 - 75
Sector:	OFICIAL
Teléfono:	4365891 - 2523450
Clase:	DISTRITAL
Código postal:	111051
Zona:	URBANA
Género:	MIXTO
Calendario:	A
Web:	www.colegio.redp.edu.co/nidiaquinterodt/
E-mail:	colnanidyaquintero10@redp.edu.co
Rector:	RICARDO ARTURO SPINEL GOMEZ

1.1 Sedes

	SEDE EDUCATIVA		CODIGO DANE12	TELEFONO	DIRECCIÓN
599	FLORENCIA		111001013579	2511599	DG 74 B # 87 - 40
600	NIDYA QUINTERO DE TURBAY		111265000408	4365891 2523450	- CL 75 # 90 - 75

Figura 2. Bogotá humana. SED 2015.

El Colegio Nidia Quintero de Turbay I.E.D., es una institución de carácter oficial, creado por el Decreto 1971 del 16 de agosto de 1979 con el nombre de 'Colegio Nacional de Engativá', con el fin de dar cobertura a la zona en Básica Secundaria y Media. Inició labores el 3 de marzo de 1980 dando cumplimiento a la Resolución 00956 del 8 de febrero de 1980 emanada de la Secretaria de Educación del Distrito Capital, con 16 cursos de grado sexto y un total de 800 alumnos en sus dos jornadas (mañana

y tarde). En junio de 1981 por Resolución 7071 se le da la denominación de Colegio Nacional Nydia Quintero de Turbay por el nombre de la Primera Dama de la nación. La Básica Primaria empezó a funcionar en 1968 con el nombre de Concentración Florencia en honor al nombre del barrio. En junio de 2.002 la SED ordenó la fusión del Colegio Nidia Quintero con el Centro Educativo Distrital Florencia adoptando el nombre de Institución Educativa Distrital Nidia Quintero de Turbay, garantizando a sus estudiantes la permanencia desde grado 0 hasta grado 11.

4.1.1. Población.

La institución tiene dos sedes, la ejecución se llevará a cabo en la sede A, Ubicada en el barrio *Florencia- Engativá*, este un barrio residencial de estrato socioeconómico 3, hay conjuntos de apartamentos y de igual manera manzanas con casas de 2 y 3 pisos, hay un parque ubicado en medio del barrio, cerca al colegio. El barrio más cercano se llama *santa rosita*, en el cual se puede encontrar bastante comercio como: panaderías, supermercados, tiendas de ropa, talleres de vidrios, ferreterías, etc. aparentemente no hay problemáticas fuertemente marcadas en este barrio, sin embargo es notorio que en dicha localidad hay varios barrios conocidos como “populares” en los que se puede encontrar problemáticas sociales como violencia, vandalismo, consumo y tráfico de estupefacientes, etc. sin embargo no son fuertemente marcadas dentro del mismo, también se puede hallar frecuentemente personal de policía rondando las cuadras, por esta razón, la delincuencia no es la regla general en el contexto.

Las prácticas educativas se realizarán con grado tercero de primaria de la jornada mañana, hay dos cursos: 301 y 302, ambos estarán presentes dentro de la intervención

pedagógica. Las edades de los estudiantes de ambos grupos oscilan entre los 8 y los 11 años, siendo su mayoría de 8 y 9 años. En el grado 301 Hay 33 estudiantes, cinco niños con necesidades educativas especiales, dentro de ellos, un caso particular por comportamiento, no hay inconvenientes de tipo motriz con diagnóstico médico, en pocas palabras, no hay problemas a la hora de realizar la clase de educación física en este grupo, hay que prestar atención a los casos mencionados. Este grupo es tranquilo a la hora de trabajar con él, en el sentido de que hay una alta capacidad de escuchar, hay disposición por parte de los estudiantes y obedecen a las instrucciones del docente. Pese a que la cantidad de niños es igual a la del otro grupo, es muy diferente la relación docente-estudiante, pues ellos tienen mayor disposición de atender instrucciones.

En el grado 302 hay 33 niños, un caso particular con necesidades educativas especiales el cual tiene diagnóstico médico, de la misma manera hay cuatro estudiantes con problemas de comportamiento, no hay ninguno con problemas motrices diagnosticados, es decir, se puede trabajar la clase de educación física sin inconvenientes pero hay que prestar atención a los casos mencionados. Son bastante efusivos a la hora de mostrar afecto con el docente pero a la vez son dispersos y tienen conductas agresivas entre ellos. Hay maltrato verbal y físico y es difícil captar su atención; metodológicamente la profesora lo logra con canciones, establece orden y genera silencio en la clase, por lo cual es una herramienta didáctica buenísima. Por ser muchos niños, es fácil que se manifieste el desorden, que usen lenguaje verbal agresivo e incluso que lleguen a golpearse.

4.1.2. Aspectos educativos.

Como lo reglamenta la Ley General de educación (1994), toda institución educativa debe construir un PEI en el que se especifican los principios y fines del establecimiento, por lo tanto, a continuación se dará cuenta de ello:

La *misión* radica en ser una “Institución educativa humanística para la formación integral de estudiantes mejorando su calidad de vida a través del proyecto de vida, la comunicación y el desarrollo de las inteligencias”. (PEI 1984)

La *visión* afirma que “Queremos ser una institución educativa formadora de personas honestas y competentes que participen activamente en el crecimiento de nuestra sociedad”

En el PEI de la institución se plantean como objetivos, fomentar valores principales como el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad y el autoestima, fomentando el dialogo con el otro para fundamentar principios que claramente especifica el proyecto como lo son: la singularidad, la apertura, trascendencia, excelencia y calidad, la pertenencia, la autonomía, la identidad nacional, la religiosidad y la ética. Esto se lleva a cabo mediante el cuidado que se le brinde a los bienes materiales de la institución y las pertenencias de los compañeros: de esta manera se cumplen con los deberes consigo mismo, con la familia, con el colegio y con la sociedad. El PEI entonces gira en torno a tres ejes: el proyecto de vida, la comunicación y el desarrollo de las inteligencias múltiples.

El *proyecto de vida* brinda la oportunidad de reflexionar sobre sí mismo, sobre sus logros, aciertos, experiencias, dificultades, etc. para que puedan orientar el sentido de su vida: pensar sobre sí mismo, decidir sobre su futuro, actuar y emprender tareas, desarrollar un proceso de mejoramiento personal y trabajar factores de dicho proyecto como lo son: los estudios, los sentimientos, la motivación, los comportamientos, el desarrollo de la inteligencia, la comunicación, la familia y la fijación de objetivos y metas.

El *eje de comunicación* da cuenta de la importancia del desarrollo de este mismo dentro del proyecto para que la interacción entre las personas permita discutir democráticamente frente a las diversas formas de interpretar el mundo, posibilitando de esta manera la apropiación de saberes y conocimientos diversos. Se tienen como objetivos el mejorar los niveles de desarrollo comunicativos a través de distintas acciones, la transformación de las prácticas pedagógicas en torno al lenguaje con el fin de mejorar el uso de la lengua y enriquecer la comunicación en todos los aspectos y, finalmente, incentivar el desarrollo de la lectura en niños, maestros y padres de familia dentro y fuera de la institución para ofrecer alternativas de alfabetización del mundo social.

En el *desarrollo de inteligencias múltiples*, el proyecto establece unos fundamentos psicológicos tales como: la observación, la comparación, la clasificación, la interpretación, análisis, síntesis, inferencia, solución de problemas, creatividad, transferencia. Finalmente se basan en estudios de *Piaget* que inspiraron en buena medida la teoría de las inteligencias múltiples de *Gardner*, teoría que considera que la inteligencia no es una sola capacidad sino que se puede dividir en siete categorías que

son: Inteligencia lingüística-verbal, Inteligencia lógica- matemática, Inteligencia Musical, Inteligencia Espacial, Inteligencia Cenestésico – corporal, Inteligencia Intrapersonal e Inteligencia Interpersonal

Posteriormente, uno de los énfasis radica en el manual de convivencia: allí se desglosa de manera minuciosa la condición del estudiante, los derechos y deberes del mismo, los estímulos, las disposiciones generales, horarios de entrada y de salida, principios que orientan la acción disciplinaria y la clasificación de faltas: leves, graves y especialmente graves o actos vandálicos. Hay un sin número de faltas y acciones censurables entre las cuales se destacan el hurto, las amenazas, la falsificación de firmas, el consumo de estupefacientes, agresiones físicas, entre otras muchas más las cuales directamente están relacionadas con las prácticas que usualmente se realizan en el barrio, por lo cual la institución educativa debe mantener el control al respecto. Entonces dicha institución educativa opera con determinados organismos de control ante situaciones como éstas, pues al tener la responsabilidad de educar bajo los ideales de hombre que se establece en el PEI, debe no solo controlar irregularidades al respecto sino también informar a las autoridades competentes de tipo judicial en el dado caso que lo amerite

Se tiene entonces que el ideal del colegio para construir un ideal de hombre radica en el proyecto de vida, la comunicación, y el desarrollo de inteligencias múltiples, donde, los principios, valores, objetivos y creencias son las bases para la integración social y el crecimiento personal de cada estudiante, profesor y padre de familia. Posteriormente esto trasciende a la comunidad contribuyendo en el desarrollo humano y, asimismo, de la sociedad.

Cabe resaltar que la educación inicia en el núcleo familiar de cada estudiante, razón por la cual cada adolescente/niño va a reproducir las mismas prácticas aprendidas mediante el ejemplo de sus padres en primera instancia y luego en el entorno que lo rodea, llámese barrio, cuadra, conjunto, parque, etc. para luego reproducir las mismas prácticas al interior de la institución, lo cual va a incidir directamente en su relación con los demás compañeros e influenciar en el comportamiento de los mismos. Dentro del mismo manual de convivencia también se contemplan algunos deberes de los padres en cuanto a irregularidades de las cuales se tengan conocimiento en cuanto a maltrato o abuso infantil, tráfico o consumo de estupefacientes o entre otras razones ya descritas anteriormente.

La estratificación social es una forma de clasificar económica, social, cultural y políticamente a la población, lo cual genera diversidad de prácticas y relaciones entre los seres humanos, dentro de las cuales se van instaurando costumbres que caracterizan los diferentes estratos sociales en la ciudad de Bogotá, es notoria la diversidad cultural que se haya dentro de la ciudad, y particularmente, al interior de la institución educativa, hay un ideal de hombre en las calles de la ciudad, el cual consiste en muchos casos y ejemplos de vida, en reproducir las mismas prácticas que se evidencian en el barrio, pues a diario se escuchan todo tipo de historias relacionadas con diversas problemáticas sociales.

Hay que mencionar que no hay docente de educación física en los grados de educación primaria dentro de la institución, por lo tanto, quien se encarga de brindar dicha clase es la profesora encargada del grupo, licenciada en educación infantil quien a su vez, es la encargada de dictar todas las áreas correspondientes al grado tercero.

4.1.3 Planta física.

La institución cuenta con un edificio de dos pisos en el cual se encuentran los estudiantes de bachillerato, hay otras tres estructuras de 1 piso en las cuales se encuentran los salones de primaria, las oficinas directivas y algunos estudiantes de educación media. Hay una cancha de fútbol, una amplia zona verde, una cancha de microfútbol-baloncesto y otra cancha más sin arcos, esta última es para los estudiantes de primaria

4.2. Micro diseño

Aquí está presente el cronograma de actividades propuestas para la ejecución piloto del proyecto; cada sesión cuenta con unas preguntas generadoras que incentivan la planeación de las sesiones posteriores a la misma, unos objetivos específicos a desarrollar, contenidos enseñables, la metodología para desarrollar las actividades y una forma de evaluar cada sesión. Para la primera sesión se realizará una encuesta a manera de diagnóstico (Ver anexos) para detectar posibles problemas motrices presentes en los estudiantes, gustos por las actividades físicas que relacionen directamente patrones básicos de movimiento específicos y por último, determinar la forma en la cual se relacionan con los demás y evidenciar si la violencia es producto del contexto primario de cada estudiante o si es réplica de conductas encontradas en el hogar de cada uno de ellos.

4.2.1. Cronograma.

Fecha/ Sesión	Objetivos de la sesión	Preguntas generadoras	Materiales	Contenidos	Actividades
29-08-2017/ 1	-Primer acercamiento con el contexto. -Diagnóstico de la población -integración	¿Qué tipo de relaciones sociales existen en medio de los estudiantes? ¿Qué falencias hay en medio de la comunicación entre los actores sociales? ¿Cómo se va a abordar la población?	Espacio: cancha de primaria	-Diagnóstico -Primer acercamiento -Reflexión de la sesión para futuras planeaciones	-saludo y presentación -juego “Día y noche” -Diagnóstico final
05-09-2017/ 2	-Fomentar el desarrollo motriz -Trabajar patrones básicos de movimiento -Establecer dinámicas que favorezcan la comunicación	¿Qué tipo de experiencias motrices previas poseen de los estudiantes? ¿Qué falencias hay en medio de la comunicación entre los actores sociales?	Espacio: Cancha de primaria	-Patrones básicos de movimiento: correr, saltar, reptar -Cap. Físicas: Resistencia, velocidad, velocidad de reacción -Cap. Socio motrices: interacción	-Juego “Saltamontes” -juego “Foto instantánea” -reflexión
12-09-2017/ 3	- Fomentar el desarrollo motriz - Generar conciencia del propio cuerpo en relación con el espacio - Establecer dinámicas que favorezcan la comunicación	¿Qué tanto se conocen los estudiantes? ¿Los estudiantes se preocupan por conocer más a sus compañeros?	Espacio: Cancha de primaria	-Cap. Perceptivo motrices: reconocimiento del cuerpo, espacialidad -Cap. Físicas: Velocidad de reacción, agilidad -Cap. Socio motrices: interacción, comunicación-expresión	-Juego “me pica aquí” -juego “cambio de sitio” -Reflexión y evaluación

19-09-2017/4	-Fomentar el diálogo y la comunicación -Generar conciencia del cuerpo en relación con el espacio -Establecer dinámicas que favorezcan la comunicación	¿Cómo se dan los procesos de comunicación entre los estudiantes? ¿Existe el compañerismo?	Espacio: cancha de primaria	-Cap. perceptivo motrices: espacialidad. -Cap. físicas: resistencia, velocidad, velocidad de reacción -Cap. socio motrices interacción, comunicación. -Patrones bás. de movimiento: correr, atrapar, reptar	-Juego “Cadenita -juego “Congelados bajo tierra -Reflexión y evaluación
26/09/2017/ 5	-Fomentar el diálogo y el desarrollo motriz -Trabajar patrones básicos de movimiento -Establecer dinámicas que favorezcan la comunicación	¿Qué tipo de experiencias motrices previas poseen de los estudiantes? ¿Qué falencias hay en medio de la comunicación entre los actores sociales?	-Pelota de goma -Espacio – cancha de fútbol	-Patrones básicos de movimiento: lanzar, correr, agarrar -Cap. Físicas: velocidad, velocidad de reacción, resistencia -Cap. socio motrices: interacción, comunicación	-Juego “ponchados -Juego “cogidas” -Reflexión y evaluación
03/10/2017/ 6	-Trabajar la capacidad de imaginación y representar corporalmente situaciones determinadas. -Trabajar el desarrollo de patrones básicos de movimiento -Establecer dinámicas que favorezcan la comunicación y las relaciones interpersonales.	¿Qué tipo de experiencias motrices previas poseen de los estudiantes? ¿Qué disposición tienen los estudiantes para representar corporalmente lo que imaginan? ¿Qué falencias hay en medio de la comunicación entre los actores sociales?	- Espacio (cancha de primaria)	-Patrones básicos de movimiento: movilidad articular, caminar, correr -Cap. perceptivo motrices: espacialidad, lateralidad, corporalidad -Cap. socio motrices: interacción, comunicación, introyección, imaginación	-Juego “el capitán y el barco” -Juego “imaginar situaciones y actuarlas” -Juegos varios según la dinámica del “capitán y el barco” -Reflexión y evaluación

	-Reforzar los juegos realizados y retroalimentar los aprendizajes adquiridos durante sesiones anteriores				
10/10/2017/ 7	-Compartir con los compañeros objetos de valor particular (juguetes) -Integrar a los estudiantes mediante el juego y los juguetes -Establecer dinámicas que favorezcan la comunicación y las relaciones interpersonales. -Sellar las intervenciones pedagógicas con un rato de compartir ameno	¿Qué disposición tienen los estudiantes para compartir sus juguetes? ¿Puede funcionar la idea de compartir los juguetes entre ellos? ¿Cuánta imaginación tienen para jugar en colectivo con sus objetos preciados?	-Espacio (cancha de primaria) -Juguetes (cada estudiante debe llevar uno)	-Capacidades perceptivo motrices: corporalidad -Capacidades socio motrices: interacción, comunicación, introyección, imaginación	-Cada estudiante debe llevar un juguete para el desarrollo de la sesión: la clase anterior se les solicitó llevarlo. -la idea es que cada uno de ellos intercambie el objeto por lo menos, con otro compañero y juntos imaginen un juego compartiendo los sus preciados objetos. -Luego de interactuar con un compañero, conformaremos pequeños grupos y se realizará un juego en conjunto. -Reflexión y evaluación
17/10/2017/ 8	-Cerrar la intervención pedagógica en el micro	¿Qué objetivos se lograron con los estudiantes? ¿Tiene cabida el proyecto	-Salón de clases	Cap. perceptivo motrices: corporalidad	-Realizar un dibujo en el que se vea representado de manera simbólica

	contexto. -Evaluar el proceso llevado a cabo con los estudiantes -Retroalimentar los objetivos propuestos: contrastar lo logrado con lo que hizo falta -Reflexionar en torno a las acciones interactivas de los estudiantes	dentro de la sociedad? ¿Qué falencias hubo de parte del docente al momento de realizar las actividades? ¿Qué reflexiones quedan en los estudiantes?	-Lápices, colores, hoja de papel	Capacidades socio motrices: interacción, comunicación, introyección, imaginación	aquello que le gustó y/o aprendió de la clase de educación física -Escribir aquello que no le agradó de la clase o le gustaría mejorar de la misma
--	---	---	---	---	--

4.2.2. Plan de clase o sesiones.

Cada sesión cuenta con unas preguntas generadoras que, en la medida en que se vayan respondiendo, se irá planeando las sesiones según los requerimientos del grado. Hay unos contenidos específicos para cada sesión, como lo son: capacidades físicas, patrones básicos de movimiento, capacidades perceptivo motrices y capacidades socio motrices. (Ver anexos)

Dentro del instrumento de evaluación se ha creado una tabla numérica que contiene una escala de 1 a 5, al ser evaluación de tipo *formativo* todos los valores incentivan siempre a los estudiantes de manera positiva a dar lo mejor de sí:

Tabla 2

0.0 a 1.9	Es necesario esforzarse y trabajar para mejorar. Estamos en un proceso. ¡Animo!
2.0 a 2.9	Te falta poco para alcanzar los objetivos propuestos. Necesitamos de tu ayuda. ¡Si se puede!
3.0 a 3.9	La disposición y actitud son favorables para construir una mejor sociedad. ¡Gracias por cooperar!
4.0 a 4.5	¡Muy bien! Tu actitud y disposición es lo que necesitamos para incentivar a los compañeros a construir un mundo mejor. ¡Felicidades!
4.6 a 5.0	Tienes una capacidad de liderazgo excepcional. Necesitamos que los demás aprendan de tu actitud y disposición. ¡Sigue así, lograras grandes objetivos!

5. Análisis de la experiencia

Llegado a este punto del proyecto se hablará entonces de manera particular en torno, a los aportes, hallazgos y logros generados en la población e igualmente para el docente; las rutas planteadas inicialmente han tomado fortaleza una vez ejecutadas las actividades, resaltando que el ejercicio de contextualización – reflexión es una práctica que debe acompañar la labor del maestro todo el tiempo y se puede decir, que en el transcurso de las actividades, ha dado sus resultados y dan cuenta de que el proyecto es una construcción constante, esto es, que el proceso enseñanza – aprendizaje se da todo el tiempo tanto para el docente como para los estudiantes y como ser humano se está en constante cambio.

5.1. Aprendizajes como docente

Los tres *principios pedagógicos* planteados en la ruta se cumplen una vez se tiene en cuenta que, la *reflexión* del docente en cuanto al contexto y la población se refiere, debe ser *constante*, esto es, que siempre debe existir el cuestionamiento del maestro frente a las prácticas que ejecuta, a la *interacción* de los estudiantes entre ellos mismos, a los códigos comunicativos y las *relaciones de poder* que se construyen en medio de ellos y de la misma manera, la relación estudiante-profesor.

En este último es preciso resaltar que el estilo de enseñanza de *mando directo* es necesario cuando existen lenguajes que incentivan la violencia e incitan a la guerra, sin embargo, no hay que perder de vista que la *comunicación* entre el *estudiante y el docente* debe ser *recíproca*, lo cual significa, que debe existir un *diálogo* entre la población y el docente de manera constante, tocando puntos que

tengan que ver con las *relaciones interpersonales*, la manera como se están ejecutando las actividades, velar por el cumplimiento de los objetivos, animar a participar a los estudiantes que por diferentes razones se excluyen y abordar las problemáticas que puedan presentarse en medio de las prácticas. Al tener la oportunidad de *dialogar* con los compañeros se da la posibilidad de *reflexionar* frente a estos hallazgos y replantear las actividades teniendo en cuenta las observaciones de los estudiantes.

Por otro lado, es indispensable abordar esta necesidad de *comunicación* entre los estudiantes, pues así como en el macro contexto se encontró que era necesario trabajar en las relaciones interpersonales, aquí se detectó que hay un gran trabajo por hacer.

El docente también es responsable por la *seguridad física y moral* de sus estudiantes, por ende, la labor también debe rendir cuentas como *cuidador* de la población; en edades entre los 8 y 11 años deben existir mecanismos que regulen los comportamientos de los estudiantes y más aún cuando hay conductas agresivas que buscan dañar la persona humana inmersa en el contexto, adicional a esto, los estudiantes no siguen las instrucciones sino que deciden hacer lo que espontáneamente desean. Debido a esto, en un determinado momento pueden agredirse, viéndose comprometida la salud física y moral de algún estudiante, por lo cual directamente debe responder el docente a cargo.

El éxito del proyecto depende tanto de la planeación de las actividades como del contexto, esto es, la población y las formas de comunicación e interacción que existen entre los estudiantes; claro es que los dos grupos abordados evidencian notables diferencias, lo cual influye en gran medida a la hora de ejecutar las

actividades, de la misma manera, la forma en la cual el docente aborda al contexto y la reflexión que realiza antes, durante y después de las actividades son un factor indispensable a la hora de seguir el hilo conductor del propósito de formación; si no se realiza esta reflexión constantemente es fácil recaer en el activismo que tanto caracteriza a la educación física.

5.2. Incidencias en el contexto y en las personas

Durante el transcurso de las actividades en los dos cursos terceros del colegio Nydia Quintero se pudo notar lo siguiente:

- 1) Los compañeros juegan de manera agresiva y lastiman a los demás
- 2) Hay mucha dispersión y desorden, los estudiantes hacen pequeños grupos los cuales tienden a individualizarse
- 3) La atención de los estudiantes que quieren estar en la clase es desviada fácilmente por el desorden de los compañeros
- 4) En muchas ocasiones la disposición en los estudiantes para realizar los juegos planteados no era la esperada.

El docente debió intervenir para solucionar los conflictos presentados en medio de la clase, allí se encontró la posibilidad de abordar los problemas presentados en medio de la clase mediante el diálogo para llegar a posibles soluciones, finalmente el conflicto entre los estudiantes no terminó por decisión de ellos, pero hubo la posibilidad de abordar dicha necesidad y entablar una conversación para contrarrestar las acciones de irrespeto entre los mismos.

Se pudo fomentar la *comunicación* e *interacción* entre los estudiantes de manera satisfactoria, por ejemplo, quienes hicieron parte del juego *`la cadenita`* lograron

identificar la posición individual de su cuerpo frente a la de los compañeros y dialogar como grupo sobre decisiones colectivas.

También fue notorio que algunos estudiantes deciden excluirse de las actividades, aunque no de manera generalizada, se puede decir que no son pocos, una vez se les pregunta por qué, simplemente responden que no desean hacerlo, algunos otros dicen estar enfermos o indispuestos para correr, sin embargo no se les cohibe cuando desean jugar otra cosa, siempre y cuando el docente esté pendiente de ellos.

Aquí se hace necesario afirmar que cuando los estudiantes deciden jugar algo que se les ocurría, la labor del docente también debe enfocarse en *motivar* a los estudiantes para que desarrollen dichas actividades, pues esto contribuye a fomentar otras capacidades socio motrices como la *imaginación, la expresión – creación* y de la misma manera les permite interactuar y comunicarse en medio del juego.

También fue notorio que se divirtieron en esta zona del colegio, pues en esta edad es alta la disposición que tienen hacia el correr, saltar y jugar.

Hubo un episodio particular ocurrido con el grupo 302 en una de las sesiones: un estudiante le lanzó una piedra a otro compañero y lo golpeó en la frente, provocándole una herida que de inmediato comenzó a sangrar, luego de esto, la sesión se desordenó completamente a tal punto que se debió suspender las actividades y atender el caso con el respectivo procedimiento: reportar que un niño estaba herido y realizarle la curación, realizarle el respectivo procedimiento disciplinario al agresor, dialogar con la docente a cargo del grupo y finalmente hacer un proceso de retroalimentación con los demás compañeros.

No hubo manera de dialogar con el grupo al finalizar la sesión, era notorio que los estudiantes estaban demasiado afectados por lo ocurrido, sin embargo, mediante una charla corta se les indicó, a través del *mando directo*, que no debían *agredirse* entre sí, se *rechazó* de manera enérgica lo ocurrido y se les *incentivó* que este tipo de actos no debían repetirse en la clase de educación física ni en ningún otro espacio: no deben atentar contra la integridad física del compañero, aun cuando ya se les había indicado lo mismo antes de salir del salón.

Al finalizar, el niño herido no tuvo daños graves y el suceso no pasó a mayores, se logró contrarrestar la situación, realizarle la curación, se *dialogó* con el agresor y de manera constructiva, se le *invitó* a que no volviera a reincidir en este tipo de dinámicas. La docente encargada informa que este estudiante ya entra en un proceso de suspensión de clases, pues es constante dichos comportamientos y al parecer no hay una figura de autoridad que este niño obedezca, lo cual viene desde el hogar del mismo.

Posteriormente se les informó que no se volverá a planear las sesiones en la zona verde del colegio para evitar este tipo de situaciones, pues la responsabilidad del docente para con la integridad física y moral de los estudiantes es demasiado grande, no es conveniente jugar a ser un policía con ellos, mucho menos a estar todo el tiempo utilizando el *mando directo* como recurso único para ejercer el control de las acciones que incentivan la violencia, agresión y daño hacia el otro.

Esta *reflexión* propicia *nuevos aprendizajes* en los estudiantes, sin embargo al salir al espacio designado para esta sesión, hubo algunos casos de agresión entre los estudiantes tales como patadas, empujones y golpes: nuevamente el docente

entra a regular los comportamientos para evitar que los estudiantes se agredan y se dañen física y moralmente.

La disposición de la mayoría de estudiantes para las actividades fue considerablemente buena, incluso muchos de ellos realizaron propuestas de juegos adicionales a los que estaban planeados, varios grupos conformaron diferentes juegos para algunas sesiones, lo cual no se les impide, pues en la medida que gozan de lo que libremente el juego aporta, también se propician nuevos procesos de aprendizaje, como lo es la *espontaneidad*, el *disfrute* y la libertad del mismo. Sin embargo, el docente todo el tiempo debe estar pendiente de las acciones de sus estudiantes, evitando que estos se agredan y se dañen físicamente, así como también procurar establecer límites en el uso del espacio, esto es, para evitar accidentes que comprometan la salud de los mismos.

De la misma manera, *las capacidades físicas, y las capacidades perceptivo motrices* están implícitas en las actividades, lo cual contribuye a la formación motora de los niños según la etapa de desarrollo de estas edades, pero principalmente se les está preparando para desarrollarse como personas humanas en medio de la interacción y comunicación con los otros.

5.3. Incidencias en el diseño

Cierto es que para cada sesión hay una serie de actividades planeadas, sin embargo, se debe aclarar que debe existir otro tipo de actividades adicionales a las que ya están planeadas para la sesión, los estudiantes pierden el interés rápidamente y es fácil que se dispersen, por lo tanto, se deben buscar otras alternativas para que los niños todo el tiempo estén desarrollando, mediante el movimiento, los objetivos propuestos en el proyecto. En algunas sesiones se debió realizar una reestructuración de las actividades y cambiar los juegos, ya que no se

estaban cumpliendo los objetivos con algunas actividades propuestas: la idea de estas es que incluyan el correr, saltar, agarrar y demás, pero prioritariamente en estas edades prefieren mucho el correr.

Al finalizar cada sesión, se logró *reconstruir* lo vivenciado y *evaluar* las *experiencias motrices* dadas durante las mismas, se les pregunta si se divirtieron y también sobre lo que aprendieron. El balance del grupo 301 es satisfactorio en contraste con el 302, pero ambos brindan experiencias enriquecedoras para la formación como docente y sin duda alguna, nuevos aprendizajes y prácticas por reestructurar.

5.4. Recomendaciones

En ningún momento se debe pensar la posibilidad de *excluir* a un estudiante de la clase, aun cuando aparentemente parezca ser la única solución viable para trabajar con el grupo. Ciertamente existen algunas particularidades con trastornos de comportamiento, pero para estos casos es necesario el *diálogo*, una *reflexión* constante con los estudiantes frente a los modos de *comunicarse e interactuar* con los compañeros y por último, el docente debe estar pendiente todo el tiempo de la población para *cuidar, intervenir, motivar y propiciar* situaciones motrices para que los comportamientos agresivos sean contrarrestados.

Finalmente decir que ocho sesiones resultan un tiempo muy corto para desarrollar todo lo planeado, pero sin duda alguna, permitieron el abordaje de una necesidad indispensable en esta sociedad como lo es el *aprender a validar la existencia del otro* con miras a aceptarlo en medio de sus diferencias, tolerar su espacio y finalmente, *convivir*. Con el cumplimiento de dichos objetivos, se puede decir que además de que el proyecto sigue en constante construcción y modificación

según los requerimientos sociales, es una oportunidad pedagógica y formativa muy valiosa que aborda una necesidad en la especie humana.

De lo anterior concluir que con esto se contribuirá a la construcción de una sociedad donde la aceptación prime en medio de las diferencias y se reconozca que se aprende del otro, cuya construcción socio-cultural difiere de la particularidad de ese otro, pero juntos, pueden contribuir con procesos de enseñanza –aprendizaje que surgen en medio de incesantes procesos de *hibridación cultural* y, por lo tanto, se están formando *anfibiaos culturales*, personas que se desenvuelven en diversos contextos transportando fragmentos de moralidad de uno a otro, esto es, validando la existencia de los demás y ejecutando acciones como el *tolerar y respetar*.

Referencias bibliográficas

- Alape, A (1987). *El Bogotazo: Memorias del olvido*. Universidad de Indiana
- Arbeláez A. (2005) *Reflexión sociedad colombiana y el concepto mismo de sociedad*.
Universidad andina Simón Bolívar. Recuperado de <http://www.uasb.edu.ec/padh>
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948) *Declaración universal de los derechos humanos*
- Assmann H. (2002) *Placer y ternura en la educación*. Narcea S.A. - Madrid
- Ávila Fuen-mayor, F. (2007) *El concepto de poder en Michel Foucault*. A parte Rei:
Revista de filosofía. Recuperado de
<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/avila53.pdf>
- Baquero, R. (1996), "La Zona de Desarrollo Próximo y el análisis de las prácticas educativas", en: Vigotsky y el aprendizaje escolar, Aique, Buenos Aires, pp.137-167
- Beorlegui, C. (2011) *La singularidad de la especie humana: De la hominización a la humanización*. Universidad de Deusto. Bilbao
- Biblia (1960), *libro del Génesis*. Reina – Valera
- Camacho H. (2003) *Pedagogía y didáctica de la educación física*. Armenia, Colombia.
Edit. Kinesis. 1a edición
- Camerino O; Castañer M. (2001) *La educación física en la enseñanza primaria. Una propuesta para la reforma*. INDE publicaciones. Barcelona-España
- Chomsky N. (2007) *La (des) educación*. Rowman & littlefield, lanham, Maryland, USA
- Colciencias (1996) La proclama. En García Márquez G. *Colombia al filo de la oportunidad*. (pp. 24 – 29) Presidencia de la república: Bogotá. Tercer mundo editors
- Colegio Nydia Quintero de Turbay (1983) *Construyendo proyecto de vida a partir del desarrollo de inteligencias y comunicación*. Proyecto Educativo Institucional. MEN - Bogotá
- Corte Constitucional, Consejo superior de la judicatura (1991) *Constitución política de Colombia*. Centro de documentación Judicial - Bogotá: Momo
- De Zubiría J. (2006) *Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Cooperativa editorial magisterio. Bogotá

- Diario 'el espectador' (2016). *Condenan a la Nación por crimen de Jaime Garzón*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/condenan-nacion-crimen-de-jaime-garzon-articulo-654849>
- Diario 'el espectador' (2013) *220.000 colombianos han muerto en 55 años de violencia*. Informe del Grupo de Memoria Histórica. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/temadeldia/220000-colombianos-han-muerto-55-anos-de-violencia-articulo-435591>
- Díaz E. (2015) *Educación física, violencia y alteridad*. Facultad de educación física. Bogotá: Universidad pedagógica Nacional
- El tiempo, García C. (2015). *Colombianos se endeudan más, ¿para comprar qué?* Recuperado de <http://images.cdn-eltiempo.com/economia/finanzas-personales/deudas-de-los-colombianos/16207640>
- Gallo L. E. (2010) *Los discursos de la educación física contemporánea*. Kinesis
- García Canclini N. (1989) *La globalización: ¿productora de culturas híbridas?* Actas del II congreso latinoamericano de la Asociación internacional para el estudio de la música popular. Bogotá
- González F. (2008) *Educación y alteridad: una postura para un nuevo metarrelato*. Revista educación en valores. Universidad de Carabobo
- Lommi V. - Alvarado R. & Campos C. Historia606 (2016) *La joya de Nabucodonosor II*. Recuperado de <https://historia606.wordpress.com/>
- Lozano C. (2014) *Educación física para el desarrollo de la alteridad*. Facultad de educación física. Bogotá: Universidad pedagógica Nacional
- Max Neef M. (1993) *El desarrollo a escala humana*. Norman comunidad. Montevideo
- Ministerio de Educación Nacional (1994) *Ley General de Educación*. Bogotá: Congreso de la república. Momo
- Mockus A. (1994) *Anfibios culturales, moral y productividad*. Revista Colombiana de Psicología, vol. 3, 1994, págs. 125-135.
- Mockus A. (2002) *Convivencia como armonización de ley, moral y cultura*. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/Publications/Prospects/ProspectsPdf/121s/121smock.pdf
- Not L. (2013) *Las pedagogías del conocimiento*. Fondo de cultura económica, Bogotá

- Omeñaca R., Puyuelo E., Vicente J. (2001) *Explorar, jugar, cooperar: bases teóricas y unidades didácticas para la educación física escolar abordadas desde las actividades, juegos y métodos de cooperación*. Paidotribo: Barcelona
- Real Academia Española (2014) *Diccionario de idioma español*. Recuperado de <http://www.rae.es/>
- Revista portafolio (2016) *El saldo de la deuda externa del país volvió a superar el 40% del PIB*. Recuperado de <http://www.portafolio.co/economia/gobierno/deuda-externa-colombia-supero-40-pib-2015-495161>
- Revista Semana (2011) *La historia desconocida de los 'falsos positivos'*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-historia-desconocida-falsos-positivos/241215-3>
- Revista Semana (2016) *¿Quiénes asesinaron a Jaime Garzón?* Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/jaime-garzon-fiscalia-dice-que-asesinato-fue-un-crimen-de-estado/464765>
- Revista Semana (2016) *Así funcionaba la red de explotación sexual en el Bronx*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/bogota-red-de-explotacion-sexual-en-el-bronx/475726>
- Schumpeter, J. A. (1983). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Orbis.
- Spencer C. (2015). *The lie we live*. Documental. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dNVZ0ZPfE8s>
- Verdadabierta.com (2015) *Falsos positivos: una herida que sigue abierta*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/especiales-v/2015/falsos-positivos/>
- Woods, F.H. (1911). Calendar (Hebrew). *Encyclopædia of Religion and Ethics*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Calendario_hebreo
- Zuleta E. (1995) *Educación y democracia*, p. 30, 39. Edición Hernán Suárez, Alberto Valencia

Anexos

A. Encuesta diagnóstico – docente

En una escala de 1 a 5 por favor responda las siguientes preguntas marcando con una **X** la opción que corresponda:

1) ¿Observa usted comportamientos agresivos entre sus estudiantes?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2) ¿Observa conductas en sus estudiantes que los incentivan a trabajar en equipo?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3) ¿Qué tan importante es la clase de educación física?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4) ¿Existe alguna relación entre la educación física y valores como el respeto y tolerancia?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5) ¿Algún estudiante tiene limitaciones físicas o cognitivas? ¿Cuál?

6) ¿Es posible educar mejores ciudadanos desde la educación física?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

B. Encuesta diagnóstico – estudiantes

Responda las siguientes preguntas y marcando solamente una opción con una X

1) Me gusta pelear con mis compañeros

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

2) Cuando juego me gusta correr y saltar

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

3) Me gusta jugar con mis compañeros o amigos

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

4) Considero que mi compañero es importante para mi desarrollo

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

5) Me gusta lanzar pelotas y atraparlas

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

6) Siento dolores en el cuerpo cuando juego

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

7) Hay conflictos en mi casa

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

8) Me gusta estar solo(a)

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
-------	------------	---------	--------------	---------

C. Sesión 1

Nombre proyecto: Educación física integradora: una propuesta para llegar a convivir y respetar la existencia		 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	
Institución: Colegio Distrital Nidia Quintero de Turbay		Día: 1	Fecha: 29/08/2017
Profesor: David Ricardo Santanilla Trujillo		Duración: 2 horas	
Objetivos de la sesión: - Realizar un primer acercamiento con el micro contexto mencionado conociendo a la población, las experiencias motrices previas, así como también un diagnóstico de cada estudiante frente al desenvolvimiento motriz en los patrones básicos de movimiento. - Generar un primer contacto docente-estudiante en el cual se conozca el objetivo del proyecto y aclarar las reglas del juego. - Integrar a los estudiantes mediante prácticas corporales que incentiven el contacto social teniendo como base la construcción de relaciones interpersonales.			
Preguntas generadoras: ¿Qué tipo de relaciones sociales existen en medio de los estudiantes? ¿Qué falencias hay en medio de la comunicación entre los actores sociales? ¿Cómo se va a abordar la población?			
Contenidos: Esta sesión será una antesala a la ejecución del proyecto, se conocerá a la población a abordar, realizando un breve diagnóstico de los estudiantes para evidenciar los posibles inconvenientes físicos que tenga alguno de ellos y finalizaremos con un juego de integración en el cual implícitamente se trabajen capacidades físico-motrices y patrones básicos de movimiento como lo son: resistencia, velocidad y correr.			
Metodología: Planeación de la sesión - Saludo a los estudiantes. - Presentación del docente así mismo del programa y finalmente de los educandos. - <i>Actividad para generar un primer contacto:</i> Juego día-noche: se forman dos hileras de estudiantes en el centro de la cancha, ambas líneas deben estar paralelas y los estudiantes deben darse la espalda, a una se le denominará día y a la otra la noche. Cuando el docente diga: ¡día!, este grupo debe salir a agarrar al compañero del grupo denominado "noche", como tendremos dos hileras y cada estudiante un compañero respectivamente del equipo contrario, la idea es jugar "cogidas" pero finaliza el juego si el compañero llega al extremo de la cancha sin lograr ser cogido, así mismo también finaliza cuando cogen a alguien. Luego de realizar una serie de repeticiones veremos cuál equipo es el ganador. - Finalizamos la sesión con una breve reflexión de los estudiantes frente a las sensaciones y percepciones encontradas en la actividad, en la relación docente-estudiante y en la experiencia que dejó esta sesión.			
Evaluación: Con base en los resultados obtenidos en el ejercicio de contextualización, se debe reflexionar en torno a los hallazgos y las necesidades detectadas en los estudiantes, para la planeación de las siguientes sesiones.			

D. Sesión 2

Nombre proyecto: Educación física integradora: una propuesta para llegar a convivir y respetar la existencia		 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	
Institución: Colegio Distrital Nidia Quintero de Turbay		Día: 2	Fecha: 05/09/2017
Profesor: David Ricardo Santanilla Trujillo		Duración: 2 horas	
Objetivos de la sesión: - Fomentar el desarrollo motriz y el diálogo entre los estudiantes a través del juego. - Trabajar el desarrollo de patrones básicos de movimiento - Establecer dinámicas que favorezcan la comunicación y las relaciones interpersonales.			
Preguntas generadoras: ¿Qué tipo de experiencias motrices previas poseen de los estudiantes? ¿Qué falencias hay en medio de la comunicación entre los actores sociales?			
Contenidos: - Patrones básicos de movimiento: saltar – correr - reptar - Capacidades físicas: resistencia - velocidad – velocidad de reacción - Capacidades socio motrices: interacción			
Metodología: Planeación de la sesión - Se realizará un juego llamado “Saltamontes”: hacemos 4 filas con igual número de estudiantes, el primero se ubica de frente a sus compañeros. El segundo se ubica en posición fetal sobre seis apoyos, el tercero de pie con las piernas abiertas, el cuarto de la misma manera que el segundo y el quinto igual que el tercero, así sucesivamente. - A la señal, los primeros de cada fila saltarán por encima de su compañero y pasa por debajo de las piernas de quien le sigue hasta llegar al último de la fila, de esta manera pasarán todos hasta llegar el primero nuevamente. - El siguiente juego se denominará “Foto instantánea”: todos los estudiantes realizarán una carrera. Luego realizaremos la misma carrera pero la instrucción siguiente es llegar todos al tiempo y una vez lleguen a la línea de meta se les dice: tres, dos, uno... ¡FOTO! Y todos deben quedar como estatuas. - Para finalizar se repite la carrera pero todos tomados de las manos en hilera de manera que todos lleguen al tiempo a la línea final para tomar la foto.			
Evaluación: Al momento de reflexionar al finalizar la clase se hacen las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron? ¿Les gustó correr juntos? ¿Qué dificultades encontraron? ¿Quién ganó? ¿Les parece que ganamos todos? ¿Qué pasa cuando llegas de último/a? ¿Les parece bien facilitar las cosas a quienes tienen más dificultades?			

E. Sesión 3

Nombre proyecto: Educación física integradora: una propuesta para llegar a convivir y respetar la existencia		 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	
Institución: Colegio Distrital Nidia Quintero de Turbay		Día: 3	Fecha: 12/09/2017
Profesor: David Ricardo Santanilla Trujillo		Duración: 2 horas	
Objetivos de la sesión: - Fomentar el desarrollo motriz y el diálogo entre los estudiantes a través del juego. - Generar conciencia del propio cuerpo en relación con el espacio - Establecer dinámicas que favorezcan la comunicación y las relaciones interpersonales.			
Preguntas generadoras: ¿Qué tanto se conocen los estudiantes? ¿Los estudiantes se preocupan por conocer más a sus compañeros?			
Contenidos: - Capacidades perceptivo motrices: reconocimiento del cuerpo: espacialidad. - Capacidades físicas: velocidad de reacción, agilidad - Capacidades socio motrices: interacción, comunicación – expresión.			
Metodología: Planeación de la sesión - Se realizara un juego llamado “me pica aquí”: Nos ponemos todas en círculo de forma que no estemos muy separados. Recordamos las diferentes partes del cuerpo y sus nombres. Pregunta: ¿A alguien le pica la oreja? ¿A alguien le pica la cara? ¿A alguien le pica la pierna? Después la primera persona dice: “Me llamo Lorena y me pica la cabeza” (se rasca la cabeza). ¿Por favor, me rascas? (Dirigiéndose a quien está a su lado) El compañero rasca donde dijo. Y luego se lo agradece a la manera como lo hacemos en mi pueblo diciendo: Gracias, cariño. - El siguiente juego será “CAMBIO DE SITIO”: Todas las personas se sientan en círculo en una silla. Alguien dice una frase, por ejemplo: Que se pongan de pie y se cambien de silla quienes llevan tenis blancos. Entonces todos los que llevan tenis blancos se ponen de pie y se cambian de silla. Podemos decir: Que se pongan de pie y se cambien de silla quienes tengan algo rojo en la ropa. Y se cambian de sillas las que tienen algo rojo en la ropa. Que se cambie de sitio quien tenga sueño. A quien le gusta el color rojo. Quienes han dado un beso a alguien esta mañana. Quienes tienen un animal en casa. Quien tiene miedo cuando está a oscuras. Quien ha dormido mal. A quien le molesta el ruido. A quien le gusta bailar.			
Evaluación: Al momento de reflexionar al finalizar la clase se hacen las siguientes preguntas: ¿Qué les pareció? ¿Cuándo necesitamos algo lo decimos? ¿Pedimos ayuda? ¿Damos las gracias con amabilidad a las personas que nos ayudan? ¿Preguntan cosas a las personas que tienen cerca? ¿Preguntan qué hacen? ¿Cómo están?			

F. Sesión 4

Nombre proyecto: Educación física integradora: una propuesta para llegar a convivir y respetar la existencia		 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	
Institución: Colegio Distrital Nidia Quintero de Turbay		Día: 4	Fecha: 19/09/2017
Profesor: David Ricardo Santanilla Trujillo		Duración: 2 horas	
Objetivos de la sesión: - Fomentar el diálogo y la comunicación entre los estudiantes a través del juego. - Generar conciencia del cuerpo del otro en relación con el espacio - Establecer dinámicas que contribuyan al mejoramiento de las relaciones interpersonales.			
Preguntas generadoras: ¿Cómo se dan los procesos de comunicación entre los estudiantes? ¿Existe el compañerismo?			
Contenidos: - Capacidades perceptivo motrices: reconocimiento del cuerpo: espacialidad. - Capacidades físicas: resistencia, velocidad, velocidad de reacción - Capacidades socio - motrices: interacción, comunicación. - Patrones básicos de movimiento: correr, atrapar, reptar			
Metodología: Planeación de la sesión - Se realizará un juego llamado "cadenita": este es similar a "cogidas", inicialmente comienza un estudiante a coger a sus compañeros, una vez el personaje que está cogiendo a los demás atrape a un compañero, los dos deberán seguir la misma dinámica tomados de las manos, cuando estos dos atrapen a otro, los tres ahora deberán atrapar a los demás y así sucesivamente hasta completar todo el grupo. - El siguiente juego será "Congelados bajo tierra": inicia un estudiante atrapando a sus compañeros, una vez este toque a otro, éste último se quedará en posición estática (estatua) hasta que otro compañero pase debajo de sus piernas, debe atrapar a todos; las variaciones que se realizarán a este juego son: por parejas y tríos.			
Evaluación: Al momento de reflexionar al finalizar la clase se hacen las siguientes preguntas: ¿Qué les pareció? ¿Cómo son mis relaciones interpersonales? ¿Qué dificultades encontramos en el juego?			

G. Sesión 5

Nombre proyecto: Educación física integradora: una propuesta para llegar a convivir y respetar la existencia		 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	
Institución: Colegio Distrital Nidia Quintero de Turbay		Día: 5	Fecha: 26/09/2017
Profesor: David Ricardo Santanilla Trujillo		Duración: 2 horas	
Objetivos de la sesión: - Fomentar el desarrollo motriz y el diálogo entre los estudiantes a través del juego. - Trabajar el desarrollo de patrones básicos de movimiento - Establecer dinámicas que favorezcan la comunicación y las relaciones interpersonales.			
Preguntas generadoras: ¿Qué tipo de experiencias motrices previas poseen de los estudiantes? ¿Qué falencias hay en medio de la comunicación entre los actores sociales?			
Materiales: - Pelota de goma - Espacio – cancha de fútbol			
Contenidos: - Patrones básicos de movimiento: lanzar – correr - agarrar - Capacidades físicas: velocidad, velocidad de reacción, resistencia - Capacidades socio motrices: interacción, comunicación			
Metodología: Planeación de la sesión - Realizaremos un juego llamado “ponchados”: El objetivo del juego es que el estudiante que comience “ponchando”, debe lanzar la pelota a otro compañero y tocarlo con la misma, una vez lo logre, este último sigue repitiendo la misma dinámica, esto se dará mediante el uso de la pelota de goma. - El segundo juego de la sesión será “cogidas”: de manera individual se escoge a un estudiante, este deberá correr tras sus compañeros y agarrarlos, el primero que se deje jugar seguirá la dinámica de la actividad. - Finalizaremos la sesión con una breve reflexión en torno a la actividad, a las nociones y percepciones de los estudiantes y los posibles aprendizajes fomentados en el momento			

H. Sesión 6

Nombre proyecto: Educación física integradora: una propuesta para llegar a convivir y respetar la existencia		 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	
Institución: Colegio Distrital Nidia Quintero de Turbay		Día: 6	Fecha: 03/10/2017
Profesor: David Ricardo Santanilla Trujillo		Duración: 2 horas	
Objetivos de la sesión: - Trabajar la capacidad de imaginación y representar corporalmente situaciones determinadas. - Trabajar el desarrollo de patrones básicos de movimiento - Establecer dinámicas que favorezcan la comunicación y las relaciones interpersonales. - Reforzar los juegos realizados y retroalimentar los aprendizajes adquiridos durante sesiones anteriores			
Preguntas generadoras: ¿Qué tipo de experiencias motrices previas poseen de los estudiantes? ¿Qué disposición tienen los estudiantes para representar corporalmente lo que imaginan? ¿Qué falencias hay en medio de la comunicación entre los actores sociales?			
Materiales: - Espacio (cancha de primaria)			
Contenidos: - Patrones básicos de movimiento: movilidad articular, caminar, correr - Capacidades <u>perceptivomotrices</u>: espacialidad, lateralidad, corporalidad - Capacidades socio motrices: interacción, comunicación, introyección, imaginación			
Metodología: Planeación de la sesión - Mediante una estrategia didáctica, se utilizara como recurso un juego llamado "el capitán y el barco": este consiste en gritar - ¡el barco se está moviendo! - A lo que los estudiantes deberán responder - ¿Qué ordena mi capitán? - de manera seguida se les brindará la instrucción. - El primer juego consiste en imaginar situaciones y recrearlas mediante el movimiento: imaginaremos que nadamos en altamar, luego que somos aves, que somos bailarines, etc. aquí plantearemos tantas situaciones como sea necesario de manera que los estudiantes puedan imaginar y recrear dichas situaciones con el movimiento del cuerpo de la manera que ellos deseen. - Seguido a esto y con base en la dinámica del juego "el capitán y el barco" jugaremos a hacer grupos, luego a correr, a jugar congelados, cogidas, y pasar de una a otras actividades motrices en el menor tiempo posible para que incentivar las capacidades anteriormente mencionadas - Finalizaremos la sesión con una breve reflexión en torno a las actividades, a las nociones y percepciones de los estudiantes y los posibles aprendizajes fomentados en el momento. Así mismo realizaremos las retroalimentaciones respectivas a los comportamientos evidenciados y las sugerencias de los estudiantes frente al rol docente y la relación que tiene este con ellos.			

I. Sesión 7

Nombre proyecto: Educación física integradora: una propuesta para llegar a convivir y respetar la existencia		 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	
Institución: Colegio Distrital Nidia Quintero de Turbay		Día: 7	Fecha: 10/10/2017
Profesor: David Ricardo Santanilla Trujillo		Duración: 2 horas	
Objetivos de la sesión: - Compartir con los compañeros objetos de valor particular (juguetes) - Integrar a los estudiantes mediante el juego y los juguetes - Establecer dinámicas que favorezcan la comunicación y las relaciones interpersonales. - Sellar las intervenciones pedagógicas con un rato de compartir ameno			
Preguntas generadoras: ¿Qué disposición tienen los estudiantes para compartir sus juguetes? ¿Puede funcionar la idea de compartir los juguetes entre ellos? ¿Cuánta imaginación tienen para jugar en colectivo con sus objetos preciados?			
Materiales: - Espacio (cancha de primaria) - Juguetes (cada estudiante debe llevar uno)			
Contenidos: - Capacidades perceptivomotrices perceptivomotrices: corporalidad - Capacidades socio motrices: interacción, comunicación, introyección, imaginación			
Metodología: Planeación de la sesión			
- Inicialmente, cada estudiante debe llevar un juguete para el desarrollo de la sesión: la clase anterior se les solicitó llevarlo. - El diseño de los juegos dependerá de los juguetes que lleven los estudiantes: para esta sesión la idea es que cada uno de ellos intercambie el objeto por lo menos, con otro compañero y juntos imaginen un juego compartiendo los sus preciados objetos. - Luego de interactuar con un compañero, conformaremos pequeños grupos y se realizará un juego en conjunto. - Posteriormente se unirán los grupos y todos los estudiantes estarán disponibles para jugar con todos los objetos que puedan. - Finalizaremos la sesión con una breve reflexión en torno a las actividades, a las nociones y percepciones de los estudiantes y los posibles aprendizajes fomentados en el momento. Así mismo realizaremos las retroalimentaciones respectivas a los comportamientos evidenciados y las sugerencias de los estudiantes frente al rol docente y la relación que tiene este con ellos.			

J. Sesión 8

Nombre proyecto: Educación física integradora: una propuesta para llegar a convivir y respetar la existencia		 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	
Institución: Colegio Distrital Nidia Quintero de Turbay		Día: 8	Fecha: 17/10/2017
Profesor: David Ricardo Santanilla Trujillo		Duración: 2 horas	
Objetivos de la sesión: - Cerrar la intervención pedagógica en el micro contexto - Evaluar el proceso llevado a cabo con los estudiantes - Retroalimentar los objetivos propuestos: contrastar lo logrado con lo que hizo falta - Reflexionar en torno a las acciones interactivas de los estudiantes			
Preguntas generadoras: ¿Qué objetivos se lograron con los estudiantes? ¿Tiene cabida el proyecto dentro de la sociedad? ¿Qué falencias hubo de parte del docente al momento de realizar las actividades? ¿Qué reflexiones quedan en los estudiantes?			
Materiales: - Salón de clases - Lápices, colores, hoja de papel			
Contenidos: - Capacidades perceptivomotrices: corporalidad - Capacidades socio motrices: interacción, comunicación, introyección, imaginación			
Metodología: Planeación de la sesión - Cada estudiante deberá realizar un dibujo en el que se vea representado de manera simbólica aquello que le gustó y/o aprendió de la clase de educación física - En la misma hoja, deberán escribir aquello que no le agradó de la clase o le gustaría mejorar de la misma - Posteriormente se jugará libremente en la cancha de los estudiantes de primaria - Para finalizar se reflexionará en torno a todo el proceso llevado a cabo con los estudiantes y se incentivará el respeto y la tolerancia a la hora de interactuar con los compañeros, teniendo en cuenta que esta charla tiene insumos de clases anteriores: las prácticas, que dejaron como enseñanza, que para jugar se necesita del otro y para llevar a cabo objetivos comunes se debe dialogar entre los compañeros.			